

**LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA
DE LOS SIGLOS XI AL XIII,
DENTRO DEL CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO
DE LA EPOCA**

por Agustín Ubieto Arteta

SUMARIO

1. Los ciclos económicos en la Edad Media aragonesa; 2. Otros posibles indicadores cíclicos; 3. La documentación aragonesa medieval de origen eclesiástico; 4. Los resultados parciales y su dificultad de interpretación; 5. Los resultados globales; 6. Consideraciones finales.

1. Los ciclos económicos en la Edad Media aragonesa.

En 1969, mi hermano Antonio publica una obra¹ que iba a concitar no pocas admiraciones, por un lado, y polémicas, por otro. Frente a alabanzas de quienes echaban en falta una obra comprometida sobre el tema, se levantaron voces de signo contrario cuestionando las ideas mantenidas. Ni unos ni otros tuvieron en cuenta la carencia de estudios previos ni mucho menos síntesis globalizadoras que permitieran caminar con toda firmeza en terreno tan resbaladizo.

Algunos trabajos posteriores han venido a reafirmar la teoría expuesta en los "ciclos"; otros han aclarado aspectos concretos o modificado puntos determinados. Ninguno ha tirado por tierra la obra en su conjunto. Supongo que, en su día, se reeditarán los "ciclos económicos de la Edad Media española" con un soporte experimental y crítico más profundo. Quizás entonces las hipótesis se conviertan en conclusiones definitivas.

Entre las *constantes históricas* vislumbradas en los ciclos económicos medievales hispánicos destacaremos algunas:

a) *En épocas de expansión*: revaluación monetaria, aparición de trabajos sobre ciencias aplicadas, obras científicas y filosóficas,

1 UBIETO ARTETA, Antonio, *Ciclos económicos en la Edad Media española*. Valencia, Anubar, 1969.

espíritu universalista, apertura de fronteras, tolerancia religiosa, igualdad social, elección del más apto para los cargos de responsabilidad, etc.

b) *En épocas de depresión*: devaluación monetaria, literatura moralizante, espíritu nacionalista, cierre de fronteras, intolerancia religiosa y persecuciones hebraicas, desequilibrios y luchas sociales, elección del más fiel para los cargos, etc.

A tenor de estas constantes, el autor, desde el año 1000 hasta 1300 —período en el que nos vamos a centrar—, destaca las siguientes fases expansivas y depresivas, relativas únicamente a Aragón²:

a) Una etapa expansiva, correspondiendo a los reinados de Sancho III el Mayor (1004-1035) y Ramiro I (1035-1063) que —con un ligero descenso en los últimos años del reinado de Sancho Ramírez (1063-1094)— alcanzaría hasta Pedro I (1094-1104) y primeros años de Alfonso I el Batallador (1104-1134).

b) Una etapa depresiva, coincidente con parte del gobierno de Alfonso I el Batallador y con el de Ramiro II (1134-1137).

c) Una nueva etapa expansiva que, iniciada con el matrimonio de Petronila y Ramón Berenguer IV, alcanzaría hasta 1180, aproximadamente, dentro del reinado de Alfonso II (1162-1196).

d) Antes de morir Alfonso II y durante los reinados de Pedro II (1196-1213), Jaime I (1213-1276) y Alfonso III (1276-1291). Aragón cae en una nueva etapa de depresión económica.

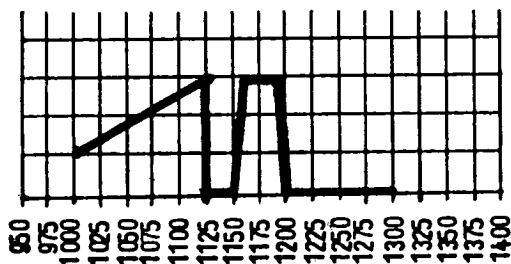
e) Con Jaime II (1291-1327) se inicia un tímido cambio positivo de coyuntura, que sólo se reafirmará tras la Peste Negra de 1348, dando origen a una peculiar expansión durante el siglo XIV, en contra de lo que ocurre en otros reinos, si bien el siglo XIV cae ya fuera del límite cronológico de nuestro trabajo.

Estos vaivenes, analizados pormenorizadamente en sus características esenciales por el autor, son a su vez sintetizadas y reflejadas por el mismo en un gráfico conjunto para todas las tierras hispanas³. A nosotros tan sólo nos interesa la representación gráfica relativa a Aragón:

2 UBIETO ARTETA, Antonio, *Ciclos económicos...* (op. cit.), 75-86.

3 UBIETO ARTETA, Antonio, *Ciclos económicos...* (op. cit.), 156.

LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA



Conviene destacar que la mayor o menor altura de las curvas no predice nada de la intensidad o profundidad de la expansión o de la crisis; indica tan sólo la tendencia expansiva o depresiva, respectivamente.

2. Otros posibles indicadores cíclicos.

La documentación aragonesa conservada de los siglos XI al XIII, no es, desafortunadamente, ni muy abundante ni mucho menos variada, rica y expresiva. Más bien es repetitiva y parcial. No obstante, estudiada en su conjunto, permite realizar algunos trabajos de síntesis.

Uno de los temas que más me han preocupado hasta ahora ha sido el conocimiento de la documentación de origen monástico o eclesial⁴ y su estudio, tanto desde el punto de vista religioso-institucional como desde un enfoque socio-económico⁵. Este conocimiento nos ha permitido entrar en contacto con hechos, realidades e indicios aparentemente inconexos a los que conviene ir buscando explicaciones globales, si las hay.

- 4 Para Aragón, aparte de otros trabajos tangenciales, pueden verse mis *Documentos de Casbas*, en "Textos Medievales, 21". Valencia, Anubar, 1966; *Documentos para el estudio de la Historia aragonesa de los siglos XIII y XIV: Monasterio de Santa Clara de Huesca*, en EEMCA, VIII (Zaragoza 1967); *Documentos de Sigüenza I (1188-1237)*, en "Textos Medievales, 32". Valencia, Anubar, 1970; *Documentos de Sigüenza II (1237-1300)*, en "Textos Medievales", Zaragoza, Anubar, en prensa; *Cartulario Pequeño de la Seo de Zaragoza*, Zaragoza, Anubar, en prensa. Para la Rioja, *Cartularios I, II y III de Santo Domingo de la Calzada*, en "Textos Medievales, 56". Zaragoza, Anubar, 1978.
- 5 Para Aragón, el viejo trabajo sobre *El Real Monasterio de Sigüenza (1188-1300)*. Valencia, Anubar, 1966; para la Rioja. *Notas sobre el patrimonio calceatense de los siglos XII y XIII*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1978.

La documentación escrita aragonesa de los siglos XI al XIII de origen monástico o eclesial es machaconamente repetitiva, como se ha indicado. Donaciones, compraventas, permutas, entrega de bienes a cambio de treudos, delimitaciones de términos, testamentos, confirmaciones, litigios diversos, exenciones tributarias, préstamos e hipotecas y actas de protección y amparo. Poco más. Pero ¿existe algún tipo de relación interna entre las actitudes y vivencias humanas que motivan tales actos o éstos se originan de manera inconexa? ¿Se deben tan sólo a móviles religiosos o éstos se ven limitados, coartados o modificados por incentivos de orden económico, social o político?

No voy a tratar de cuestionar o ensalzar la religiosidad del aragonés medieval. Ni es mi intención ni podría hacerlo con conocimiento de causa. Doy por sentado que el aragonés de los siglos XI al XIII es un hombre religioso a la manera de su tiempo. Sí pretendo no obstante, esbozar la posible incidencia de los factores sociales, económicos y políticos en algunas manifestaciones materiales de esa religiosidad, a tenor de la documentación escrita coetánea. El aragonés de la primera mitad del siglo XI o el de fines del siglo XII, por ejemplo, dona bienes a la Iglesia, en ambas épocas, “por la salvación de su alma”, “por amor de Dios”, “por el perdón de sus pecados” o “por ganarse un lugar en el cielo”, etc. Pero, relativamente hablando, son más abundantes las donaciones del primero que del segundo. Se entregan más bienes al parecer en épocas de expansión económica que en las de depresión. Los litigios, por el contrario, parecen más abundantes en épocas de vacas flacas que en épocas de vacas gordas.

Tras una visión somera de la documentación, se podría pensar, a priori, que:

a) En épocas de expansión económica parecen abundar las donaciones a la Iglesia aragonesa, así como las adquisiciones mediante compras por parte de ésta, disminuyendo considerablemente ambas en épocas depresivas;

b) En épocas de contracción económica, en cambio, parecen aumentar las confirmaciones reales, los litigios, las actas de protección y amparo y las exenciones tributarias.

No obstante, vamos a intentar profundizar en el tema y tratar de aclarar cuánto hay de realidad en esa impresión inicial.

3. *La documentación aragonesa medieval de origen eclesiástico.*

Los fondos documentales de los monasterios, catedrales e iglesias aragoneses constituyen, a pesar de su no muy elevado número, un buen porcentaje del total para los siglos XI al XIII, marco cronológico de este trabajo.

Hemos estudiado los fondos de 23 centros aragoneses desde 925 hasta 1424, lo cual supone 6.821 documentos de índole semejante a los que acabamos de describir, si bien sólo 4.707 se refieren en concreto a alguno de los centros objeto del muestreo; los 2.114 restantes, aun cuando aparecen entre sus fondos, afectan a personas particulares, ajenas a dichos centros.

Atendiendo a los textos más antiguos de cada uno de ellos, he aquí la lista, con indicación, en nota a pie de página, de las obras consultadas para la realización del trabajo:

1. San Juan de la Peña
2. San Andrés de Fanlo
3. San Victorián
4. Santa Cruz de la Serós
5. Obarra
6. Alquézar
7. San Vicente de Roda
8. San Pedro el Viejo de Huesca
9. Catedral de Huesca
10. Montearagón
11. Santa María de Uncastillo
12. Santa Cristina de Somport
13. El Cister de Zaragoza
14. La Seo de Zaragoza
15. Santa María la Mayor de Zaragoza
16. Encomienda de San Juan de Jerusalén de Zaragoza
17. Encomienda de Grisén
18. Encomienda del Temple de Zaragoza
19. Casbas
20. Sigena
21. Encomienda de Villel
22. Rueda de Ebro
23. Santa Clara de Huesca⁶

6 En cada caso nos hemos servido de los trabajos siguientes:

1. *San Juan de la Peña*: UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan*

No cabe duda que esta no es la totalidad de la documentación escrita producida, pero sí es prácticamente toda la que se nos ha

de la Peña (570-1064), "Textos Medievales, 6 y 9", Valencia, Anubar, 1962-1963; UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña (1063-1214)*, "Textos Medievales". Zaragoza, Anubar, en prensa.

2. *San Andrés de Fanlo*: CANELLAS LOPEZ, Angel, *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)*, "Fuentes Históricas Aragonesas, 2". Zaragoza, IFC, 1964.

3. *San Victorián*: MARTIN DUQUE, Angel J., *Colección diplomática de San Victorián (1000-1219)*. Tesis Doctoral. Fac. Filosofía y Letras, Zaragoza, 1956 (mecanografiada).

4. *Santa Cruz de la Serós*: UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*, "Textos Medievales, 19". Valencia, Anubar, 1966.

5. *Obarra*: MARTIN DUQUE, Angel J., *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, "Fuentes para la historia del Pirineo. IV". Zaragoza, CSIC, 1965.

6. *Alquézar*: BENITO VIDAL, Juan Antonio, *Documentos de la iglesia de Santa María de Alquézar, de 1069 a 1263*. Tesis Licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1960.

7. *San Vicente de Roda*: FECED NAVARRO, M.^a Carmen, *Reconstrucción del Cartulario de Roda*. Tesis Licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1959-1960.

8. *San Pedro el Viejo de Huesca*: FERRANDIS MARTINEZ, Josefa, *Cartulario de San Pedro el Viejo I (1097-1235)*. Tesis Licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1963; CABANES PECOURT, M.^a Desamparados, *Cartulario de San Pedro el Viejo II (1236-1290)*. Tesis licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. Filosofía y Letras, 1963; HERNANDEZ SEGURA, Amparo, *Cartulario de San Pedro el Viejo, III (1093-1289)*. Tesis Licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1963.

9. *Catedral de Huesca*: DURAN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*. "Fuentes para la historia del Pirineo, V y VI". Zaragoza, CSIC, 1965-1969.

10. *Montearagón*: UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de Montearagón (1055-1205)*, "Textos Medievales", Zaragoza, Anubar, en prensa.

11. *Santa María de Uncastillo*: MARTIN DUQUE, Angel J.: *Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)*, en EEMCA, VII (1962), 647-740.

12. *Santa Cristina de Somport*: ROMEU ALFARO, Fernanda, *El Códice 839 del Archivo Histórico Nacional*. Tesis Licenciatura (mecanog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1960.

13. *El Cister de Zaragoza*: CONTEL BAREA, Concepción, *El Cister zaragozano en el siglo XII: abadías predecesoras de Nuestra Señora de Rueda de Ebro*. "Fuentes Históricas Aragonesas, 3". Zaragoza, IFC, 1966.

14. *La Seo de Zaragoza*: UBIETO ARTETA, Agustín, *Cartulario Pequeño de la Seo de Zaragoza*. Zaragoza, Anubar, en prensa.

15. *Santa María la Mayor de Zaragoza*: RUBIO, Luis, *Los documentos del Pilar (siglo XII)*. Zaragoza, IFC, 1971.

16. *Encomienda de San Juan de Jerusalén de Zaragoza*: LEDESMA RUBIO, M.^a Luisa, *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*. Zaragoza, 1967.

17. *Encomienda de Grisén*: LEDESMA RUBIO, M.^a Luisa, *Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)*, en EEMCA, X (1975). 691-820.

18. *Encomienda del Temple de Zaragoza*: BONET PUNSODA, Ana, *La Orden del Temple y su encomienda de Zaragoza*, Tesis Doctoral (mecanog.). Zaragoza, Fac. Filosofía y Letras, 1967.

conservado. Por desgracia se ha perdido una buena parte, como se observa tras comparar esta realidad con inventarios, repertorios, noticias diversas y crónicas. Quiere ello decir que cualquier intento de sistematización y estudio de algunos temas adolecerá, de entrada, de una posible inexactitud relativa, no imputable en manera alguna al historiador.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que los expolios, saqueos y destrucciones de pergaminos han sido, en general, indiscriminados, es decir, que igual se han quemado en hogueras documentos de donación que arbitrajes, permutas, litigios, confirmaciones, etc.

A sabiendas de estas limitaciones, ajenas por completo al estudioso, hemos acometido en principio el simple recuento, monasterio por monasterio e iglesia por iglesia, de toda la documentación posible, agrupando los textos en períodos cronológicos de veinticinco años. Este recuento se ha plasmado y recogido en varios cuadros estadísticos individualizados, relativos a donaciones, compras, litigios (más delimitaciones), confirmaciones, permutas, exenciones tributarias, documentos de protección y de entrega de bienes a treudo⁷. Veamos este primer resultado a través de diversas tablas.

19. *Casbas*: UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Casbas*, "Textos Medievales, 21". Valencia, Anubar, 1966.

20. *Sigena*: UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena, I (1188-1237)*, "Textos Medievales, 32". Valencia, Anubar, 1970; UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos de Sigena, II (1237-1300)*, "Textos Medievales". Zaragoza, Anubar, en prensa.

21. *Encomienda de Villel*: TAMBORERO TOMAS, Manuel, *Documentos de la Encomienda de Villel, I (1187-1346)*. Tesis Licenciatura (mecnog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1962; ROCA NOGUES, Alberto, *Documentos de la Encomienda de Villel, II (1180-1345)*. Tesis Licenciatura (mecnog.). Valencia, Fac. F.^a y Letras, 1964.

22. *Rueda de Ebro*: CONTEL BAREA, Concepción, *El Cister zaragozano en los siglos XIII y XIV. Abadía de Nuestra Señora de Rueda de Ebro*. "Fuentes Históricas Aragonesas, 7". Zaragoza, IFC. 1977.

23. *Santa Clara de Huesca*: UBIETO ARTETA, Agustín, *Documentos para el estudio de la Historia aragonesa de los siglos XIII y XIV: monasterio de Santa Clara de Huesca*, en EEMCA, VIII (1967), 547-701.

7 Imaginemos, por ejemplo, la tabla de "permutas". En cada casilla aparecen dos números, 2/19, pongamos por caso, lo que equivale a decir que de un total de 19 documentos existentes para un centro en un período determinado de 25 años, tan sólo dos se refieren a "permutas".

Tabla 3. Litigios

Nº ORDEN	CENTRO RELIGIOSO	TOTAL LITIGIOS	PERIODOS DE AÑOS																	LITIGIOS RESPECTO A DOCUMENTOS RELATIVOS CENTR			
			695-699	900-974	975-999	1000-1024	1025-1049	1050-1074	1075-1099	1100-1124	1125-1149	1150-1174	1175-1199	1200-1224	1225-1249	1250-1274	1275-1299	1300-1324	1325-1349		1350-1374	1375-1399	1400-1424
1	S. JUAN PEÑA (HU)	511	1/1	0/1	0/1	0/1	3/11	1/11	5/11	3/11	1/11	1/11	0/1										15/336
2	S. ANDRES FAHLO (HU)	172		0/1	0/1	0/1	1/11	0/1	0/1	0/1	0/1	1/5	0/1	0/1	0/1								2/106
3	S. VICTORIAN (HU)	332			0/1	0/1	0/11	0/11	2/11	1/11	3/11	2/11	1/11										12/249
4	STA. CRUZ SEROS (HU)	56			0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	0/12	1/1										2/43
5	OSARRA (HU)	189				0/11	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	1/1	0/1	1/1							4/17
6	ALCUEZAR (HU)	142					0/1	1/1	1/1	0/1	0/10	1/1	3/11	0/11	0/11								5/112
7	S. VICENTE RODA (HU)	138						0/1	3/11	3/11	0/11	0/1											6/11
8	S. PEDRO VIEJO, HUESCA	532						0/1	1/1	0/1	0/11	0/11	0/11	4/11	3/11	3/11							10/431
9	CATEDRAL, HUESCA	782							2/1	2/1	1/11	1/11	1/11	5/11									30/314
10	MONTEARAGON (HU)	288						1/11	1/11	1/1	1/11	3/11	0/11										11/210
11	STA. Nº URCASTILLO(Z)	105						0/1	0/1	0/1	3/11	0/1	0/1										2/102
12	STA. CRISTINA (HU)	147							2/1	2/11	1/1	0/1	0/1										5/118
13	CISTER, ZARAGOZA	46							0/1	0/1	0/1	1/1											2/43
14	LA SEO, ZARAGOZA	790							2/10	3/11	0/11	1/11	1/11	1/11	5/11	1/1							58/557
15	STA. Nº MAYOR, ZARAG	256								0/1	0/1	2/11											2/11
16	ENCOM. S. JUAN (Z)	593							0/1	1/11	0/11	0/11	0/11	0/11	0/11	0/11	1/11	1/11					40/583
17	ENCOM. GRISEN (Z)	103							0/1	0/1	1/11	0/11	0/11	0/11	0/11	0/11							5/11
18	ENCOM. TEMPLE (Z)	509								2/11	3/11	1/11	2/11	1/11	1/11	0/11	1/11						16/486
19	CASBAS (HU)	89							0/1	0/11	0/1	0/1	0/1	0/1	0/1	1/10							1/55
20	SIGENIA (HU)	473									1/11	3/11	0/11	0/11	0/11	2/11	2/11						30/449
21	ENCOM. VILLEL (TE)	216									0/1	0/1	1/11	3/11	1/11	5/11	0/11						25/113
22	RUEDA DE EBRO (Z)	188									1/11	2/11	1/11	3/11	0/11	3/11	3/11	3/11	0/11	0/11	0/11	0/11	25/151
23	STA. CLARA, HUESCA	126													0/1	0/11	1/1	0/10	0/10	0/10	0/10	0/10	1/85
		6821	1/1	0/1	0/11	0/11	4/11	1/11	1/11	2/11	2/11	3/11	3/11	4/11	4/11	5/11	5/11	6/11	6/11	7/11	7/11	8/11	229/4307

LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

Tabla 4. Confirmaciones

Nº ORDEN	CENTRO RELIGIOSO	TOTAL DOCUMENTOS	PERIODOS										CONFIRMACIONES RESPECTO A DOCUMENTOS RELATIVOS CENTRO										
			95-99	50-94	95-99	100-104	105-109	105-109	110-114	115-119	115-119	120-124		125-129	125-129	130-134	135-139	135-139	140-144				
1	S. JUAN PERA (HU)	511	1/1	0/2	3/4	0/4	1/41	3/41	7/44	1/52	0/21	1/11	1/21	0/1									20/306
2	S. ANDRES FANLO (HU)	172		0/1	0/1	0/1	0/4	0/32	1/10	0/9	0/8	0/2	0/5	0/4	0/2	0/4							0/46
3	S. VICTORIAN (HU)	332			0/1	0/1	0/21	0/34	3/30	0/34	0/20	0/21	1/42	0/42									4/244
4	STA. CRUZ SEROS (HU)	56			0/1	0/1	0/2	0/4	0/2	0/10	0/6	0/12	0/1										0/43
5	OBARBA (HU)	189				0/31	0/5	0/2	0/3	0/4	0/2	0/3	0/4	0/3	0/4	0/6	0/3						0/77
6	ALQUEZAR (HU)	142						0/1	0/6	1/1	0/1	0/10	0/4	0/4	1/22	0/11							3/112
7	S. VICENTE RODA (HU)	138						0/7	1/32	0/24	0/23	0/3											1/41
8	S. PEDRO VIEJO, HUESCA	532							0/5	0/16	0/8	0/34	0/24	0/61	0/80	0/41	0/46						0/434
9	CATEDRAL, HUESCA	782							1/6	0/23	1/23	1/46	0/114	3/12									5/324
10	MONTEARAGON (HU)	283							3/11	0/10	0/13	0/24	0/42	1/22									3/210
11	STA. M ^a UNCASTILLO(Z)	106							0/1	0/1	0/4	0/61	0/4	0/1									0/102
12	STA. CRISTINA (HU)	147							0/7	0/23	1/4	1/8	1/6										3/68
13	CISTER, ZARAGOZA	46								0/1	0/6	3/16	1/2										4/43
14	LA SEO, ZARAGOZA	790							0/10	3/52	4/30	4/34	0/24	0/20	1/24	0/4							11/557
15	STA. M ^a HAYOR, ZARAG	296								0/3	0/2	0/26											0/31
16	ENCOM. S. JUAN (Z)	593								1/7	0/21	0/44	0/107	0/63	0/113	0/123	0/5						1/543
17	ENCOM. GRISEN (Z)	103								0/3	0/6	0/22	0/4	0/11	0/32	0/2							0/42
18	ENCOM. TEMPLE (Z)	503								0/23	0/46	0/16	2/43	0/51	1/53	3/66	0/28						6/466
19	CASBAS (HU)	89								0/1	1/11	0/10	0/6	0/7	0/20								1/55
20	SIGENA (HU)	473									1/24	3/20	3/80	0/82	0/88								9/344
21	ENCOM. VILLELE (TE)	216									0/4	0/7	0/11	0/21	1/32	0/20	0/48						1/113
22	RUEDA DE EBRO (Z)	188										0/12	4/38	0/15	0/13	1/26	1/14	0/4	0/17	0/1			6/151
23	STA. CLARA, HUESCA	126													0/1	1/13	0/16	1/20	0/20	0/6			2/80
		5821	1/1	0/3	3/11	0/37	1/46	3/111	16/244	2/154	5/174	10/411	10/411	9/451	5/574	5/443	1/107	3/67	0/24	0/15	0/1		77/4767

Nº ORDEN	CENTRO RELIGIOSO	TOTAL DOCUMENTOS	PERIODOS DE AÑOS														RESPECTO A DOCUMENTOS RELATIVOS CENTRO								
			825-849	850-874	875-899	1000-1024	1025-1049	1050-1074	1075-1099	1100-1124	1125-1149	1150-1174	1175-1199	1200-1224	1225-1249	1250-1274		1275-1299	1300-1324	1325-1349	1350-1374	1375-1399	1400-1424		
1	S. JUAN PEÑA (HU)	511	0/1	0/2	0/4	0/4	2/41	5/41	9/49	3/31	1/21	0/11	0/21	0/1										20/336	
2	S. ANDRES FAILO (HU)	172		0/1	0/0	0/1	1/14	3/31	1/10	0/9	0/2	0/7	1/4	0/2	0/4									8/96	
3	S. VICTORIAN (HU)	332			0/1	0/1	0/21	0/31	1/30	3/24	2/20	3/11	0/41	3/43										10/249	
4	STA. CRUZ SEROS (HU)	56			0/1	0/0	0/0	0/2	2/0	2/0	2/10	3/12	0/1											7/43	
5	OBARRA (HU)	189				1/31	1/5	0/2	0/3	0/4	1/2	0/3	0/4	0/9	1/9	0/9	0/3							4/37	
6	ALQUEZAR (HU)	142						1/1	1/8	0/1	0/0	0/0	0/0	0/1	0/11									1/112	
7	S. VICENTE RODA (HU)	138					0/2	2/21	4/24	1/15	0/1													2/41	
8	S. PEDRO VIEJO, HUESCA	532						1/5	1/13	0/13	1/24	6/49	6/63	0/40	0/41	3/46								18/334	
9	CATEDRAL, HUESCA	782						0/6	1/18	2/23	2/14	0/11	0/11											13/329	
10	MONTEARAGON (HU)	289						0/11	1/14	0/13	1/19	8/42	2/21											12/210	
11	STA. Mª URCASTILLO(Z)	106						0/1	1/1	12/19	40/47	1/14	0/1											34/102	
12	STA. CRISTINA (HU)	147							1/3	2/21	0/14	0/13	0/6											3/67	
13	CISTER, ZARAGOZA	46							0/1	0/0	0/16	0/26												0/43	
14	LA SEO, ZARAGOZA	790							0/10	5/10	16/10	12/04	5/34	1/40	3/44	0/3								42/557	
15	STA. Mª HAYOR, ZARAG	296								0/3	0/2	0/26												0/31	
16	ENCOM. S. JUAN (Z)	583								0/7	0/22	23/44	23/40	10/63	19/67	2/123	0/5								82/597
17	ENCOM. GRISCH (Z)	103								0/3	0/15	1/19	1/11	6/22	0/2										24/42
18	ENCOM. TEMPLE (Z)	503								1/31	4/46	16/116	14/63	15/51	8/53	5/65	1/38								8/486
19	CASDAS (HU)	89								0/1	0/11	1/10	0/6	0/4	0/10										3/55
20	SIGENIA (HU)	473									2/29	3/30	2/30	3/32	0/33										10/349
21	ENCOM. VILLEL (TE)	216									0/4	1/7	0/11	1/21	0/32	0/20	0/23								2/123
22	RUEDA DE EBRO (Z)	188									0/13	2/13	0/15	0/13	1/16	0/14	0/4	0/14	0/1						3/151
23	STA. CLARA, HUESCA	126												0/1	1/13	0/15	1/20	0/20	0/6						2/80
		8821	0/1	0/1	0/11	1/31	4/46	8/114	17/214	13/244	29/244	46/244	84/211	96/242	46/245	14/114	4/110	1/107	0/67	0/29	0/25	0/1			390/4707

Tabla 5. Permutas

AGUSTIN UBIETO ARTEJA

Tabla 6. Exenciones tributarias

Nº ORDEN	CENTRO RELIGIOSO	TOTAL DOCUMENTOS	PERIODOS DE AÑOS																RESPECTO A DOCUMENTOS RELATIVOS CENTRO					
			825-949	950-974	975-999	1000-1024	1025-1049	1050-1074	1075-1099	1100-1124	1125-1149	1150-1174	1175-1199	1200-1224	1225-1249	1250-1274	1275-1299	1300-1324		1325-1349	1350-1374	1375-1399	1400-1424	
1	S. JUAN PEÑA (HU)	511	0/1	0/2	0/4	0/4	0/4	0/3	0/3	0/2	0/2	0/1												0/336
2	S. ANTONES FANLO (HU)	172		0/6	0/1	0/4	0/2	0/10	0/3	0/2	0/5	0/4	0/2	0/4										1/46
3	S. VICTORIAN (HU)	332		0/1	0/1	0/2	0/2	0/2	0/2	0/2	0/2	0/2	0/2	0/2										2/249
4	STA. CRUZ SEROS (HU)	56		0/1	0/6	0/2	0/4	0/2	0/10	0/6	0/2	0/1												0/43
5	ODARRA (HU)	189			0/3	0/5	0/2	0/3	0/4	0/2	0/3	0/4	0/3	0/3	0/4	0/3								0/17
6	ALQUEZAR (HU)	142				0/1	0/3	0/1	0/1	0/10	0/4	0/3	0/3	0/1										1/112
7	S. VICENTE RODA (HU)	138					0/2	0/3	0/2	0/5	0/3													0/91
8	S. PEDRO VIEJO, HUESCA	532						0/5	0/18	0/6	0/3	0/3	0/4	0/6	0/1	0/16								0/434
9	CATEDRAL, HUESCA	782						0/6	0/29	0/3	0/4	0/11	0/12											1/329
10	MONTEARAGON (HU)	288						0/1	0/14	0/17	0/3	0/2	0/2											1/210
11	STA. M. URCASTILLO(Z)	106						0/1	0/1	0/4	0/2	0/4	0/1											2/102
12	STA. CRISTINA (HU)	147						0/2	0/25	0/18	0/4	0/6												0/66
13	CISTER, ZARAGOZA	46						0/1	0/6	0/16	0/26													4/43
14	LA SEO, ZARAGOZA	790						0/10	0/52	0/130	0/134	0/29	0/30	0/34	0/8									4/557
15	STA. M. HAYOR, ZARAG	296						0/2	0/2	0/26														0/21
16	ENCOR. S. JUAN (Z)	593						0/2	0/23	0/100	0/107	0/63	0/42	0/123	0/5									0/593
17	ENCOR. GRISEN (Z)	103						0/3	0/6	0/25	0/14	0/11	0/32	0/8										0/87
18	ENCOR. TEMPLE (Z)	568						0/33	0/46	0/116	0/63	0/51	0/52	0/61	0/36									3/466
19	CASBAS (HU)	89						0/1	0/11	0/10	0/6	0/8	0/20											2/35
20	SIGENA (HU)	473							0/29	0/20	0/60	0/82	0/83											1/349
21	ENCOR. VILLEL (TE)	216							0/4	0/2	0/11	0/21	0/31	0/20	0/28									1/123
22	RUEDA DE EBRO (Z)	189								0/13	0/39	0/15	0/13	0/28	0/4	0/4	0/13	0/1						1/151
23	STA. CLARA, HUESCA	126												0/1	0/13	0/18	0/20	0/20	0/8					0/60
		6821	0/1	0/3	0/11	0/31	0/46	0/11	0/21	0/124	0/129	0/46	0/125	0/151	0/154	0/44	0/102	0/63	0/14	0/25	0/1			33/4707

Tabla 7. Documentos de protección

Nº ORDEN	CENTRO RELIGIOSO	TOTAL DOCUMENTOS	PERIODOS DE AÑOS														RESPECTO A DOCUMENTOS RELATIVOS CENTR										
			925-949	950-974	975-999	1000-1024	1025-1049	1050-1074	1075-1099	1100-1124	1125-1149	1150-1174	1175-1199	1200-1224	1225-1249	1250-1274		1275-1299	1300-1324	1325-1349	1350-1374	1375-1399	1400-1424				
1	S. JUAN PEÑA (HU)	511	0/1	0/2	0/4	0/4	0/41	0/43	0/44	0/48	0/42	0/41	0/42	0/21	0/1										12/336		
2	S. ANDRES FARLO (HU)	172		0/1	0/0	0/1	0/1	0/1	0/10	0/8	0/4	0/2	0/5	0/4	0/2	0/4										0/76	
3	S. VICTORIAN (HU)	332			0/1	0/1	0/21	0/34	0/30	0/34	0/20	0/28	0/42	0/45												3/244	
4	STA. CRUZ SEROS (HU)	56			0/1	0/0	0/0	0/2	0/4	0/2	0/10	0/6	0/12	0/1												1/47	
5	OBARRA (HU)	189				0/31	0/5	0/2	0/3	0/4	0/2	0/3	0/4	0/2	0/4	0/2	0/4	0/3	0/6	0/3						0/37	
6	ALQUEZAR (HU)	142						0/1	0/4	0/1	0/1	0/0	0/4	0/2	0/34	0/32	0/11									1/12	
7	S. VICENTE RODA (HU)	138						0/2	0/22	0/24	0/25	0/3														4/41	
8	S. PEDRO VIEJO, HUESCA	532							0/5	0/14	0/8	0/39	0/34	0/63	0/30	0/41	0/46									0/34	
9	CATEDRAL, HUESCA	782							0/6	0/25	0/23	0/46	0/114	0/112												3/329	
10	MONTEARAGON (HU)	288							0/11	0/14	0/17	0/54	0/42	0/23												0/210	
11	STA. MA URCASTILLO(Z)	106							0/1	0/18	0/62	0/49	0/1													0/102	
12	STA. CRISTINA (HU)	147								0/2	0/25	0/19	0/8	0/6												6/63	
13	CISTER, ZARAGOZA	48							0/1	0/0	0/6	0/26														2/43	
14	LA SEO, ZARAGOZA	790							0/10	0/52	0/30	0/14	0/49	0/30	0/14	0/8										0/552	
15	STA. MA MAYOR, ZARAG	296								0/3	0/2	0/22														0/31	
16	ENCOM. S. JUAN (Z)	593								0/2	0/22	0/49	0/47	0/63	0/117	0/123	0/5										7/543
17	ENCOM. GRISEN (Z)	103								0/3	0/0	0/25	0/14	0/11	0/31	0/2											0/42
18	ENCOM. TEMPLE (Z)	506								0/33	0/46	0/82	0/51	0/53	0/66	0/33											0/476
19	CASBAS (HU)	89								0/1	0/11	0/10	0/6	0/7	0/20												3/55
20	SIGÜEN (HU)	473									0/29	0/30	0/30	0/42	0/49												16/349
21	ENCOM. VILHEL (TE)	216									0/4	0/4	0/11	0/21	0/32	0/20	0/21										0/123
22	RUEDA DE EBRO (Z)	188										0/13	0/38	0/15	0/13	0/20	0/14	0/4	0/13	0/1							3/151
23	STA. CLARA, HUESCA	126													0/1	0/13	0/18	0/20	0/20	0/6							1/80
		6821	0/1	0/3	0/11	0/37	0/46	0/11	0/24	0/14	0/24	0/44	0/45	0/41	0/54	0/54	0/44	0/103	0/67	0/14	0/23	0/1					82/4.747

4. *Los resultados parciales y su dificultad de interpretación.*

Las tablas resultantes del recuento son poco manejables y, desde luego, poco comparables entre sí. De ahí que necesitemos transformar los datos numéricos en gráficos. De los ocho aspectos considerados en las tablas, en función de su existencia en la documentación, algunos de ellos apenas si nos proporcionan apoyatura suficiente como para poder acometer una mínima interpretación. En consecuencia, limitaremos por ahora nuestro estudio a cuatro aspectos concretos: donaciones, compras, litigios (más delimitaciones) y confirmaciones. Para una mayor claridad, las representaciones gráficas de estas cuatro actitudes aparecen enfrentadas en un mismo bloque⁸.

Esta especie de radiografía de cada uno de los 23 centros eclesiales aragoneses objeto de este trabajo no puede reflejar, a nuestro juicio, la auténtica realidad debido a las mutilaciones sufridas por sus fondos documentales, pero sí se vislumbran las lógicas particularidades y avatares históricos de cada centro: su diversidad de orígenes, su variedad de funciones, su alejamiento o cercanía geográfica de los centros neurálgicos en cada etapa cronológica, sus momentos de auge o de letargo. Así, por ejemplo, la Seo zaragozana y la Orden del Temple se destacan como grandes inversores, en términos absolutos, del conjunto; las catedrales oscense y zaragozana, como las más litigantes junto con la orden sanjuanista, Sigena y la encomienda de Villel. San Juan de la Peña es el centro más primado por las confirmaciones; las encomiendas zaragozanas de San Juan y del Temple las que, relativamente, mueven más su patrimonio mediante permutas de bienes. San Juan de la Peña y Sigena, cada uno en su momento, los centros más protegidos por la realeza y el papado; San Pedro el Viejo de Huesca, Alquézar y Santa Clara de Huesca aparecen a la cabeza de la puesta en explotación de sus bienes, en términos relativos, mediante treudos.

Ahora bien, como no estamos tratando las cosas particulares sino las tendencias generales, ello nos obligará a un tercer y último

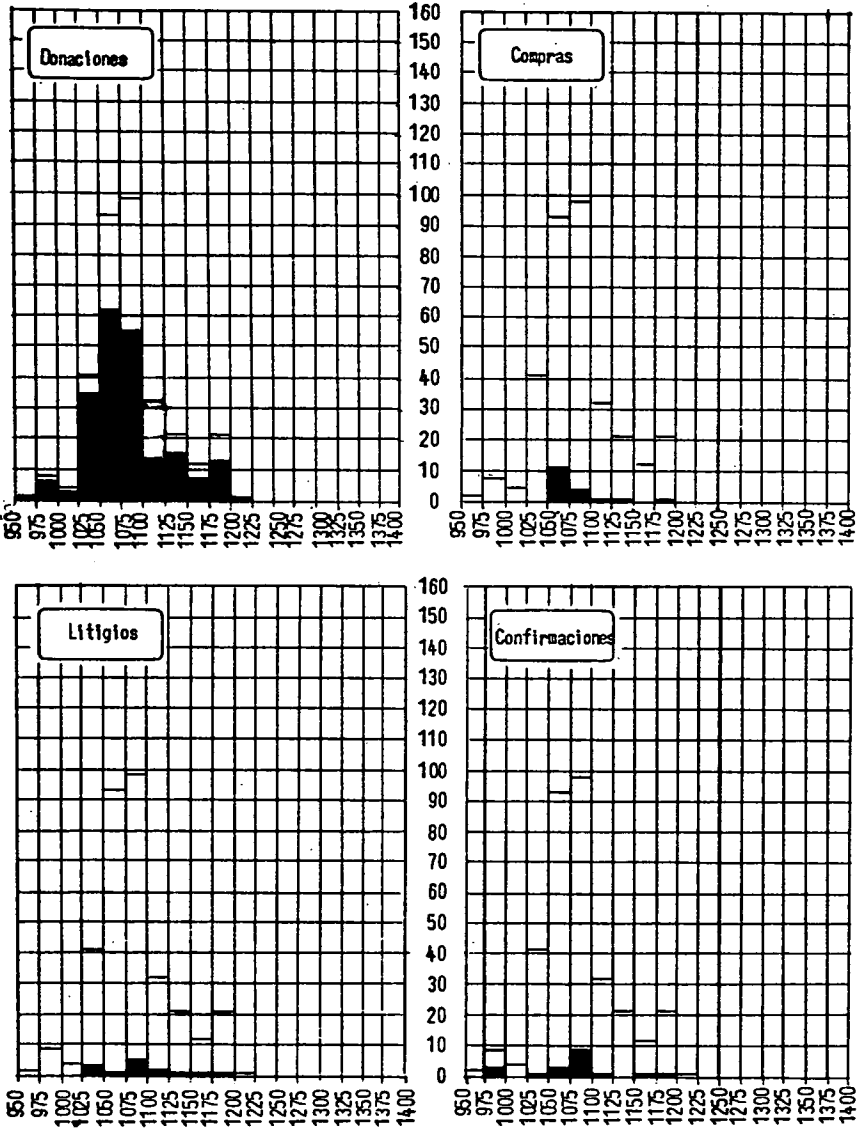
8 Mediante una mancha de tinta de color negro, se representa el alcance de la documentación referente a cada aspecto; encima de esta mancha de tinta, y dentro de cada columna correspondiente a un período de 25 años, aparece una línea horizontal, indicativa del número de documentos relativos al Centro en cuestión en este período determinado.

LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

paso, a la presentación de resultados no parciales, por centros religiosos, sino globales, por aspectos. Si presentamos los datos parciales lo hacemos sólo como paso metodológico inevitable. De momento veamos la representación gráfica de dichos datos parciales.

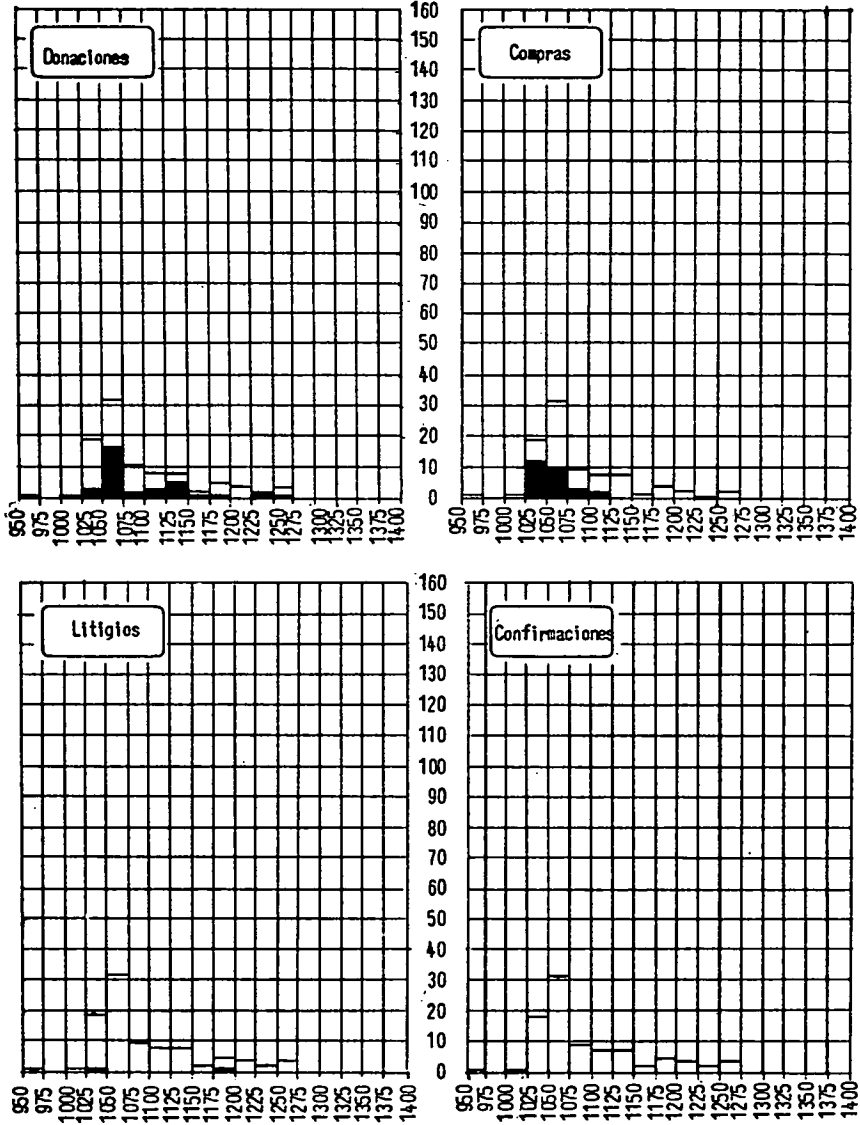
AGUSTIN UBIETO ARTETA

1. SAN JUAN DE LA PEÑA (HU)



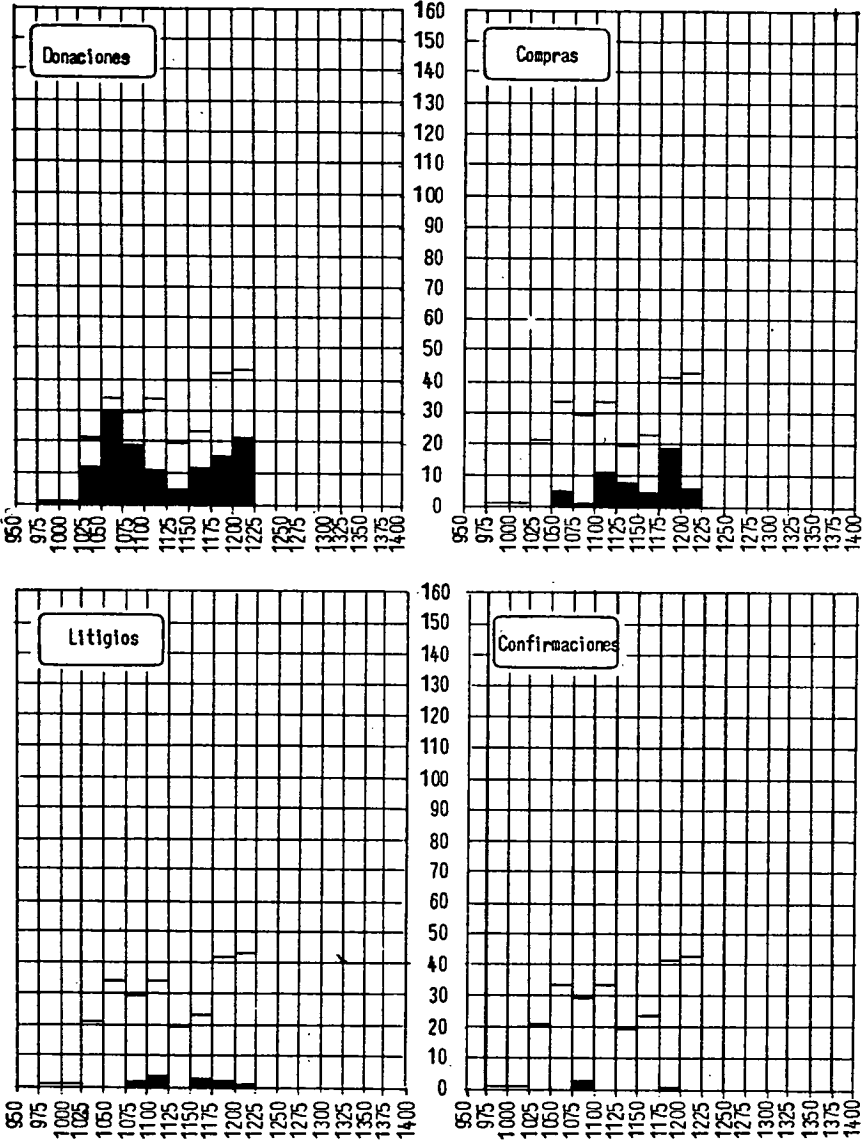
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

2. SAN ANDRES DE FANLO (HU)



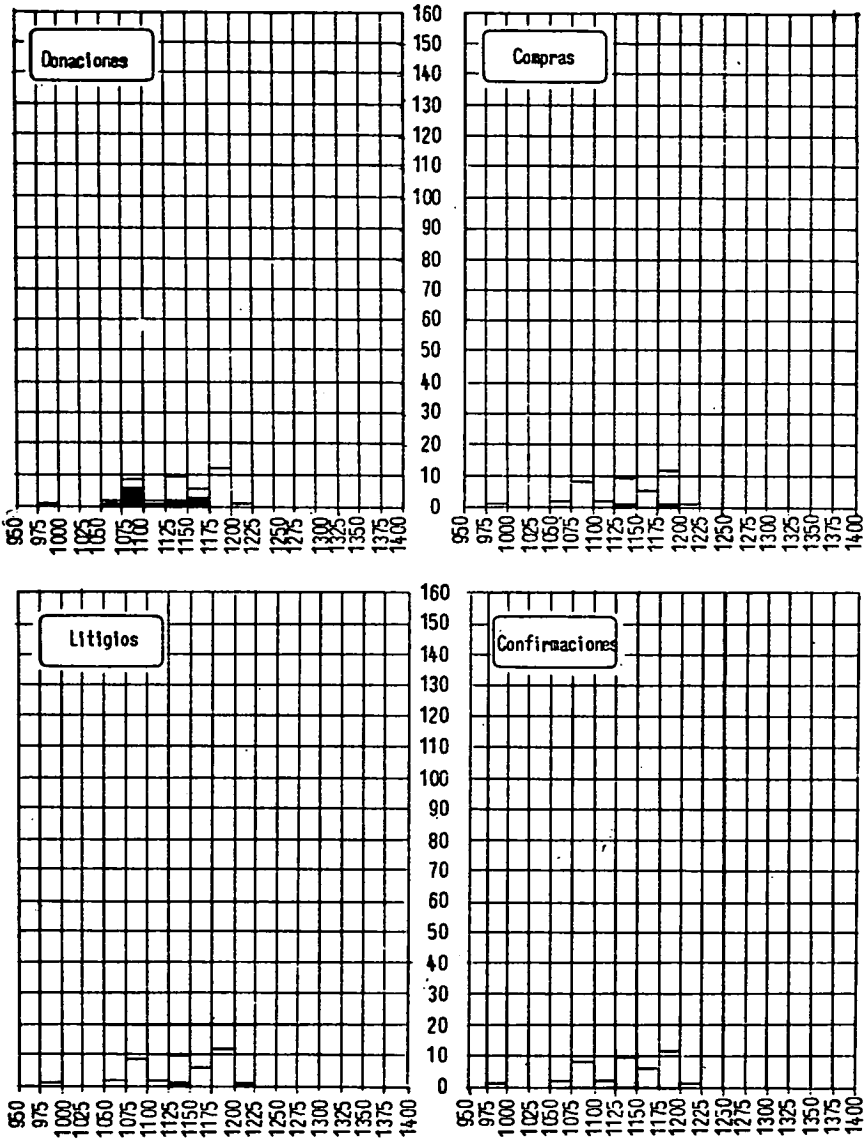
AGUSTIN UBIETO ARTETA

3. SAN VICTORIAN (HU)



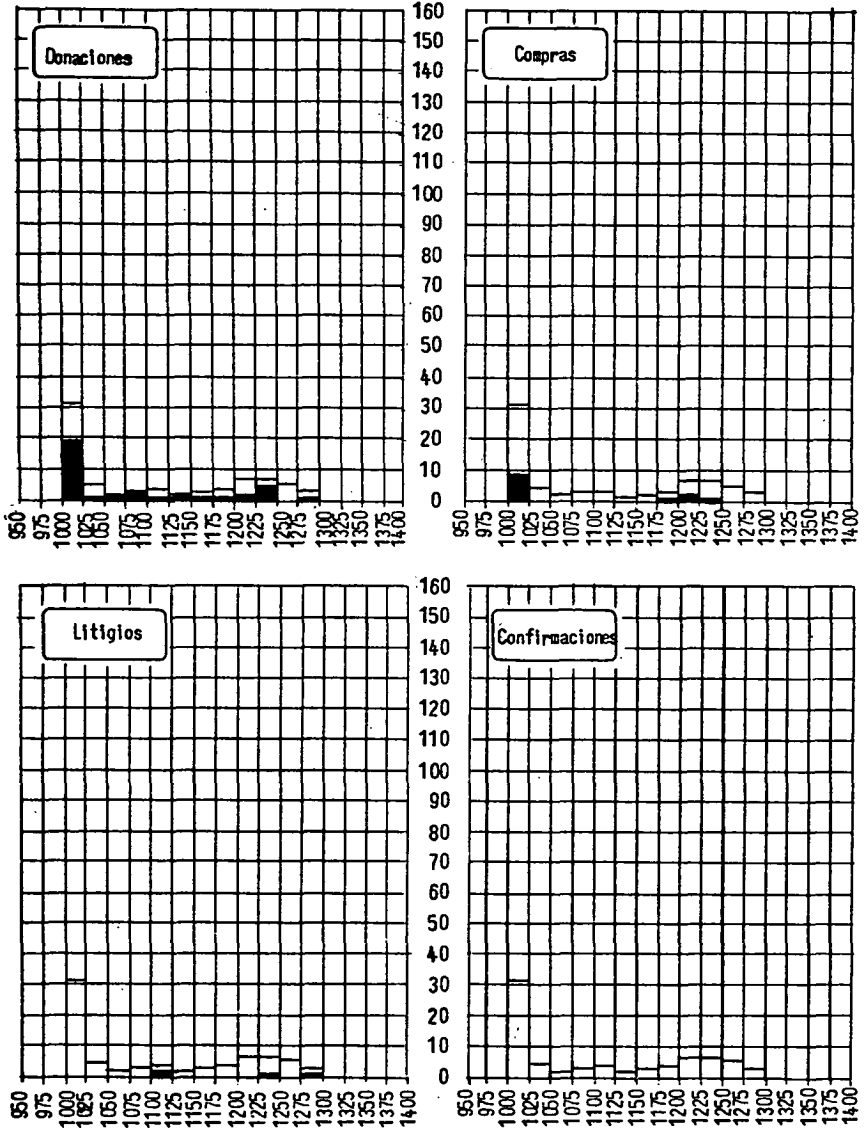
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

4. SANTA CRUZ DE LA SEROS (HU)



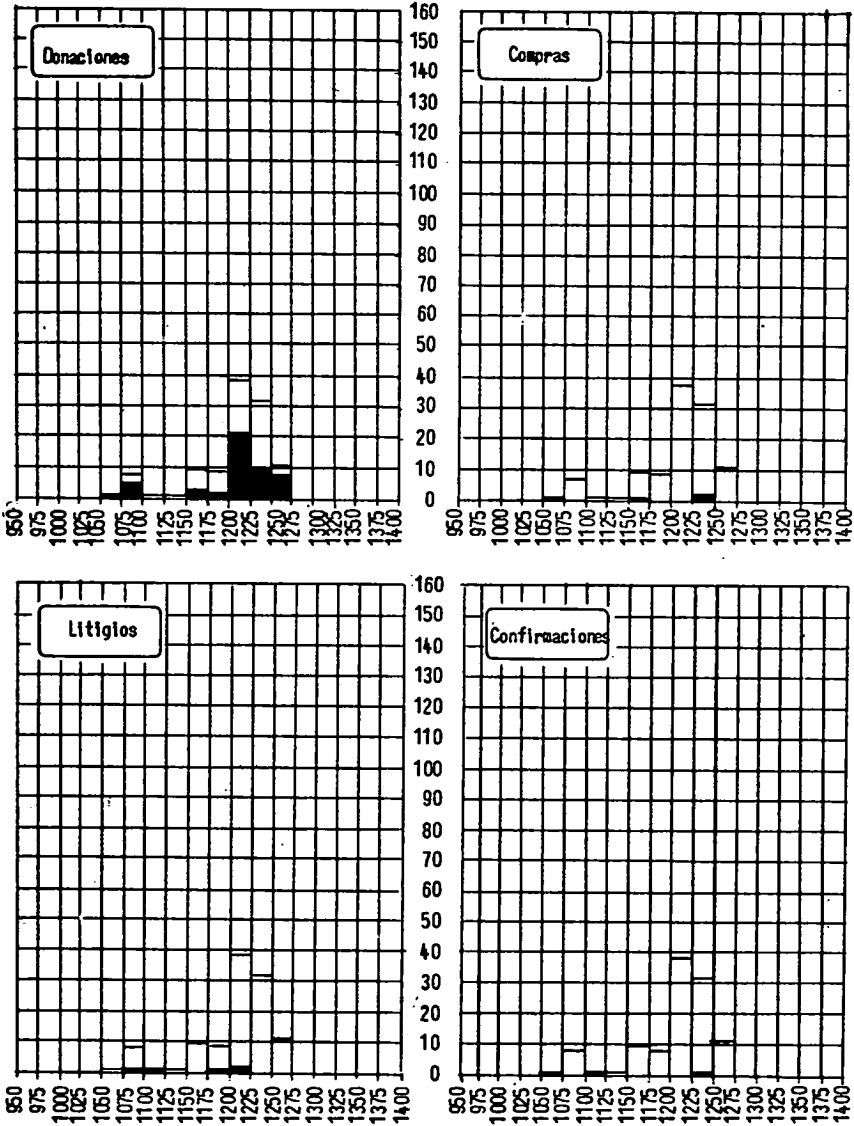
AGUSTIN UBIETO ARTETA

5. OBARRA (HU)



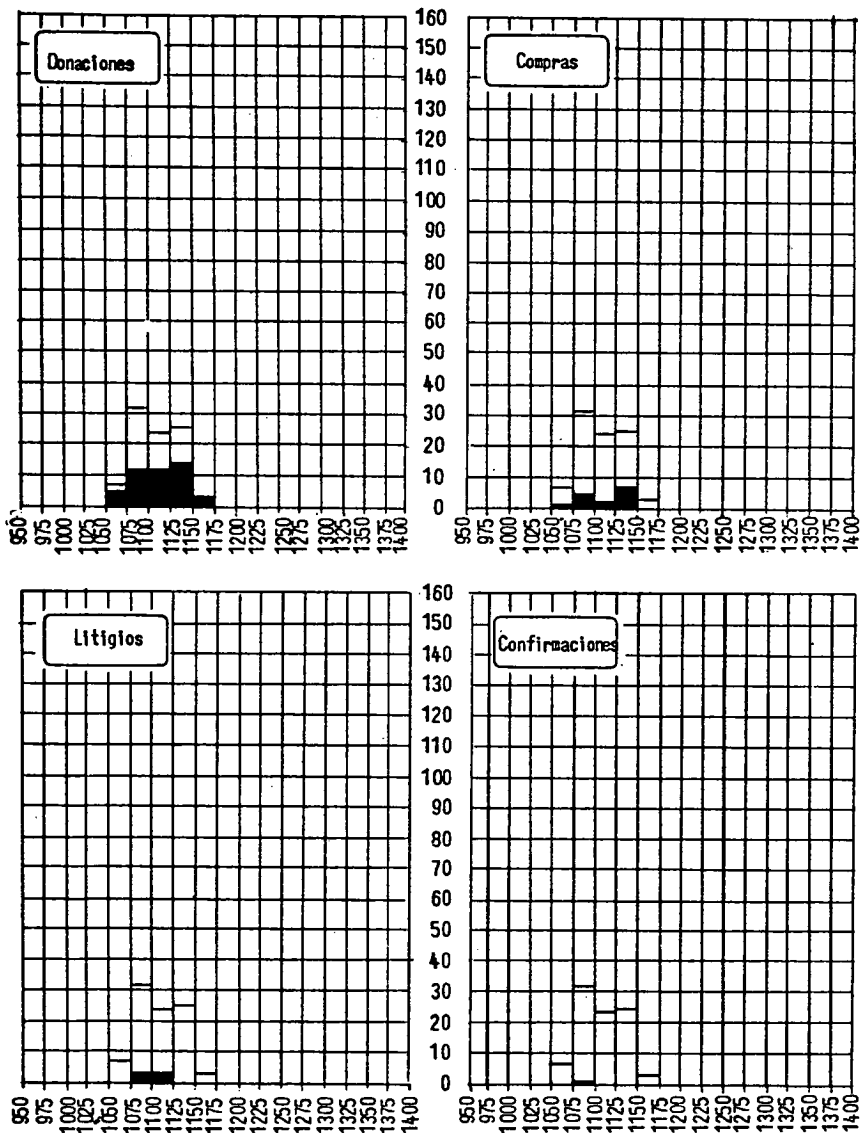
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

6. ALQUEZAR (HU)



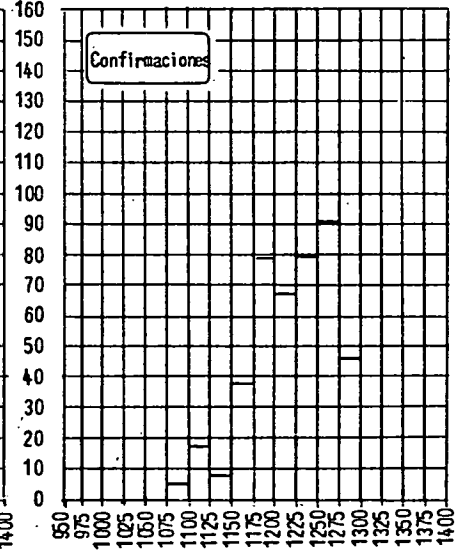
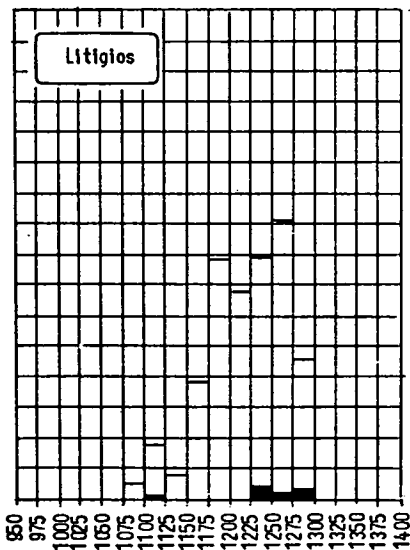
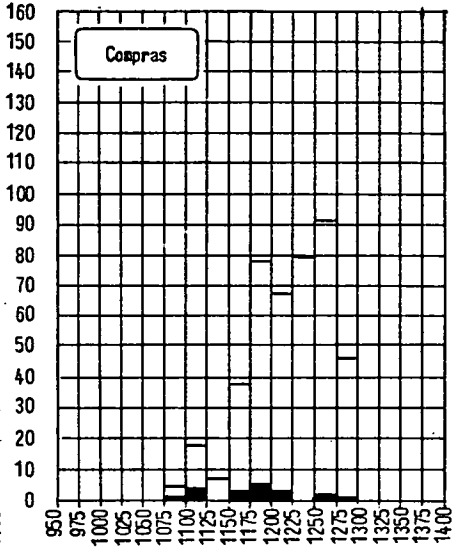
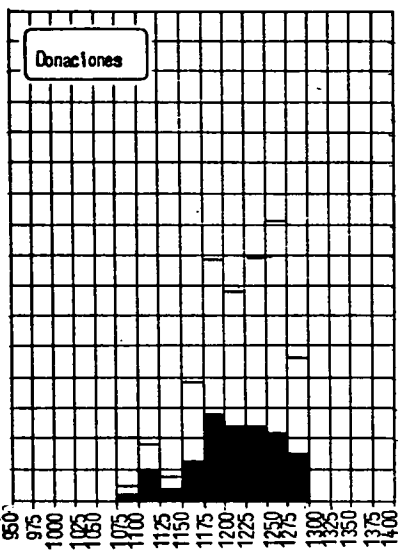
AGUSTIN UBIETO ARTETA

7. SAN VICENTE DE RODA (HU)



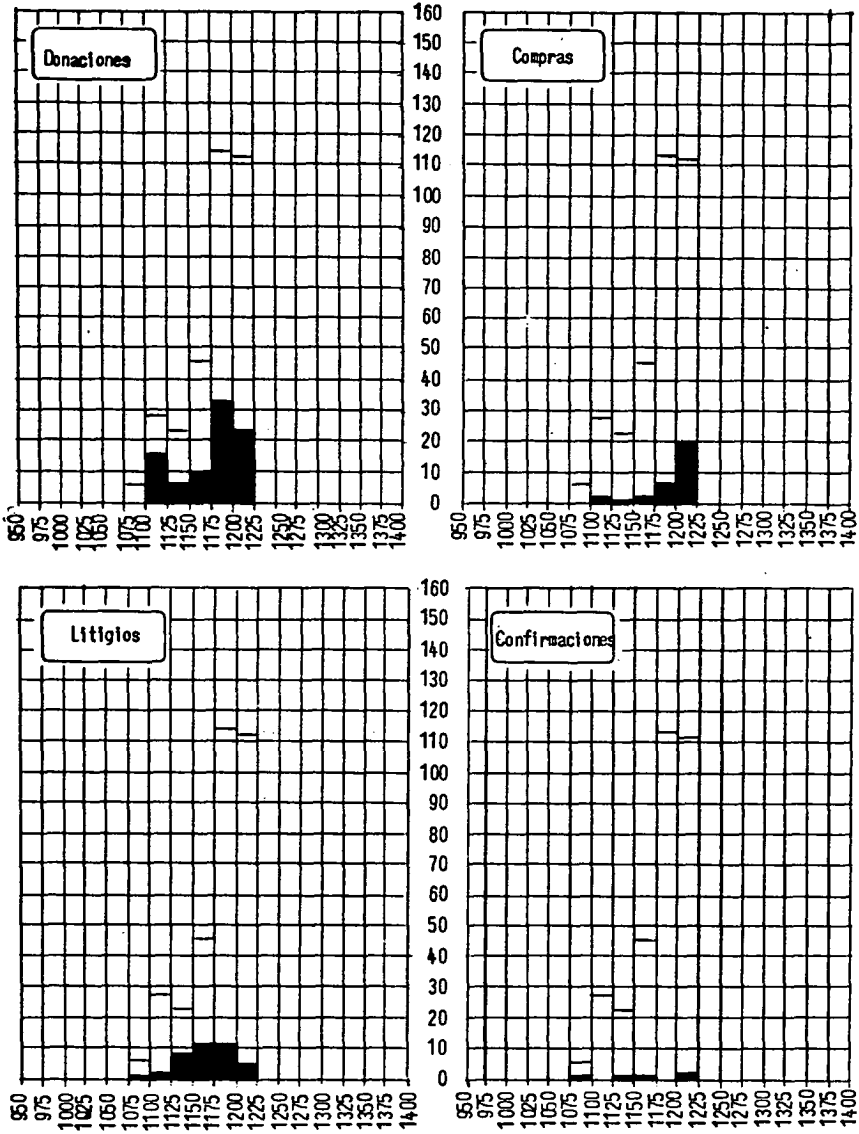
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

8. SAN PEDRO EL VIEJO, HUESCA



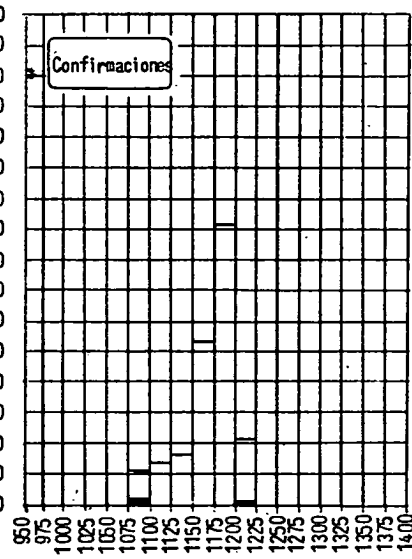
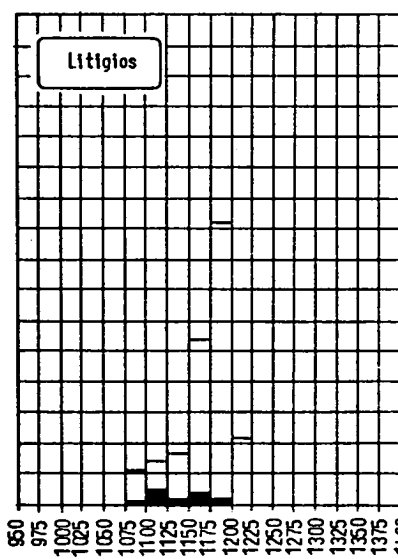
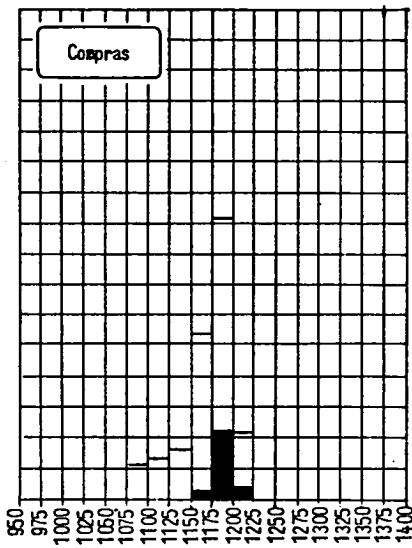
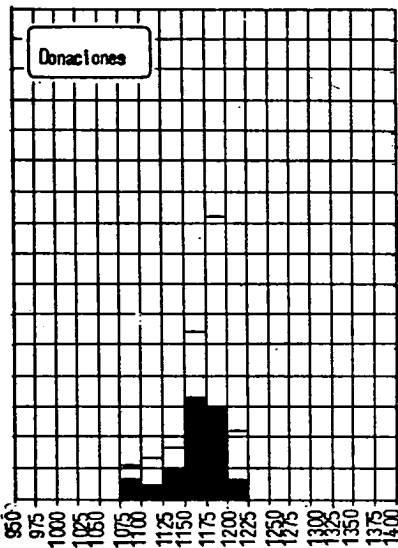
AGUSTIN UBIETO ARTETA

9. CATEDRAL, HUESCA



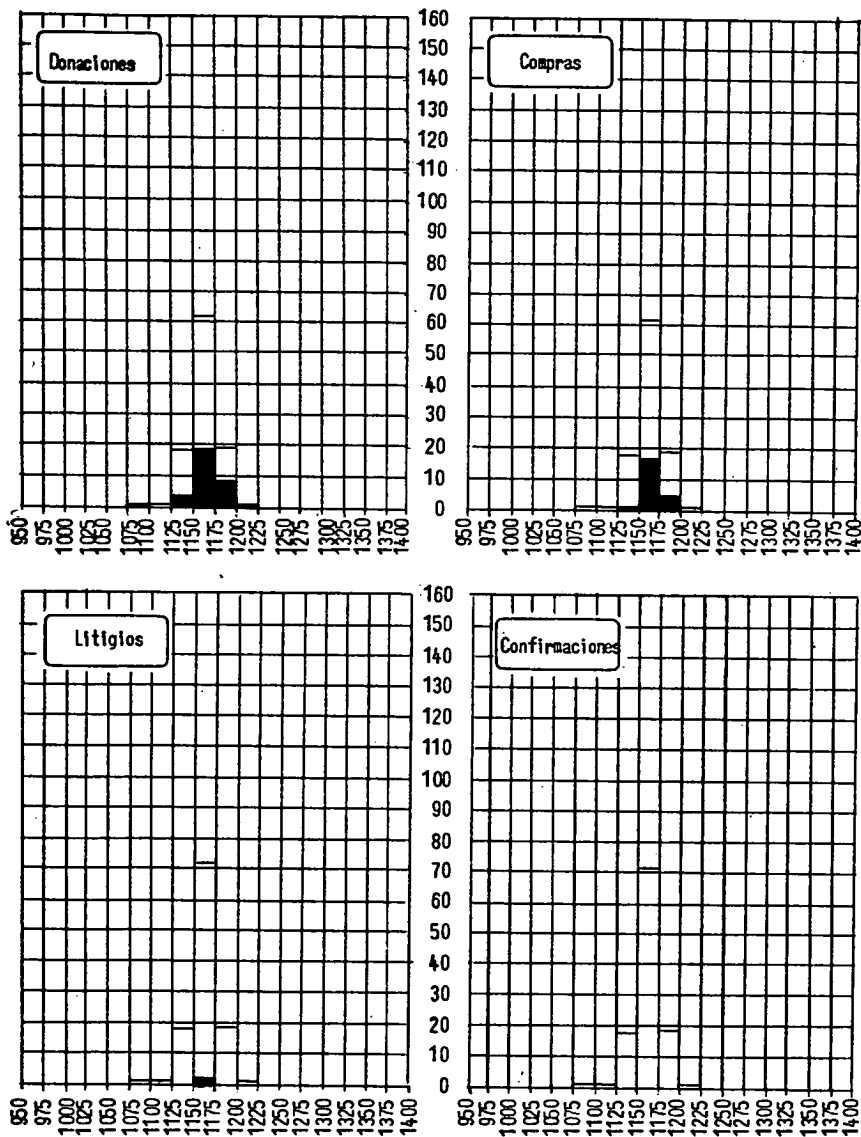
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

10. MONTEARAGON (HU)



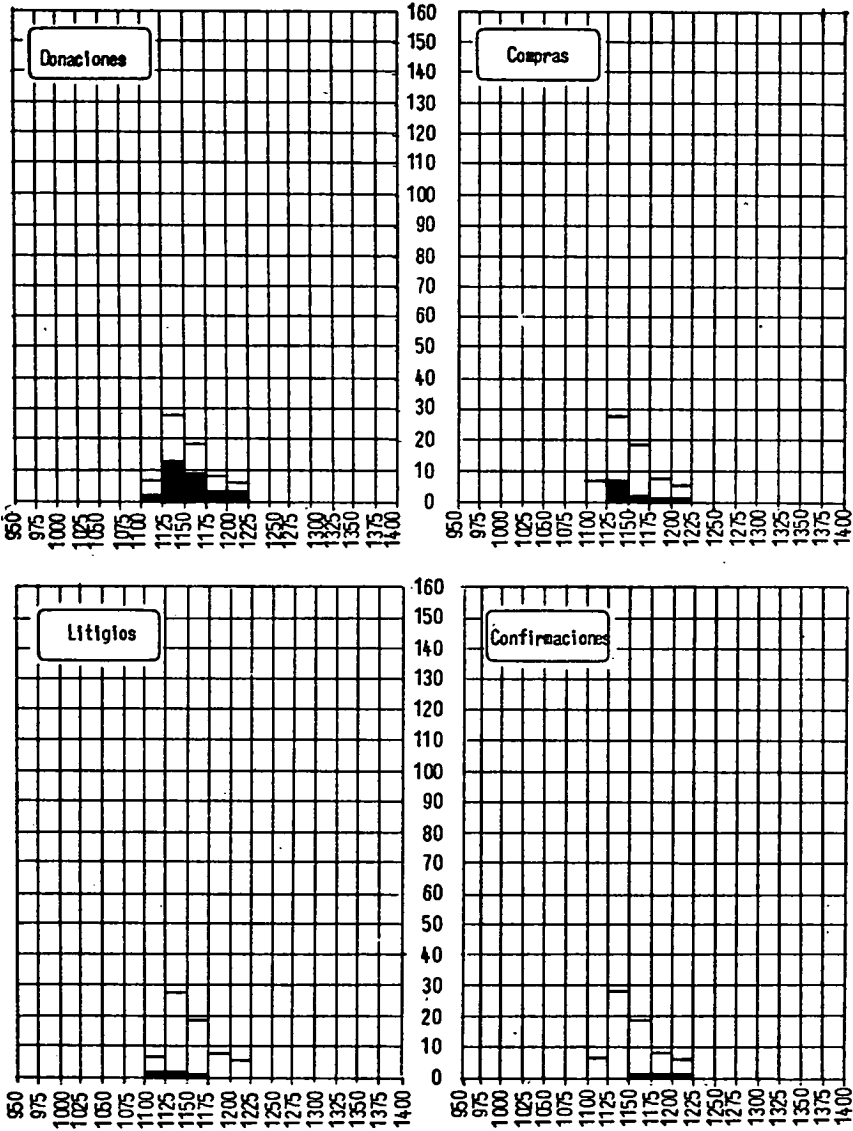
AGUSTIN UBIETO ARTETA

11. SANTA MARIA DE URCASTILLO (Z)



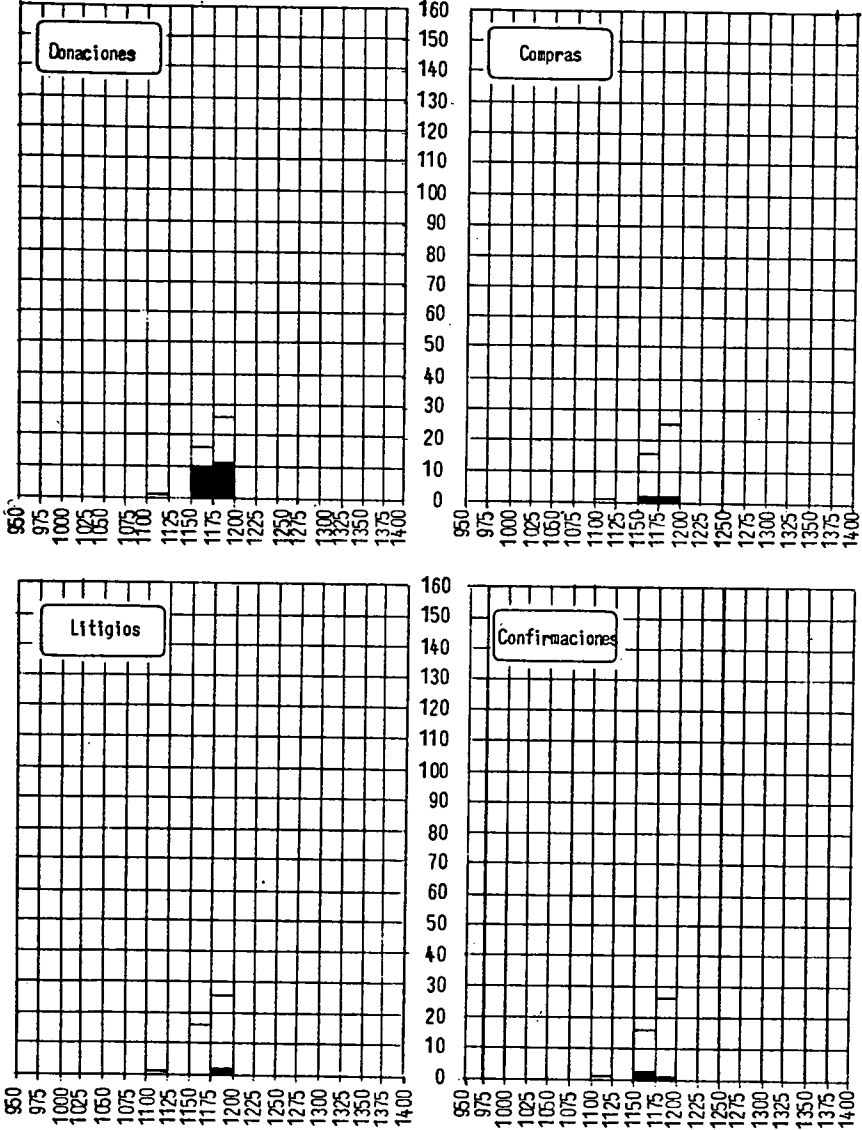
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

12. SANTA CRISTINA DE SONPORT (HU)



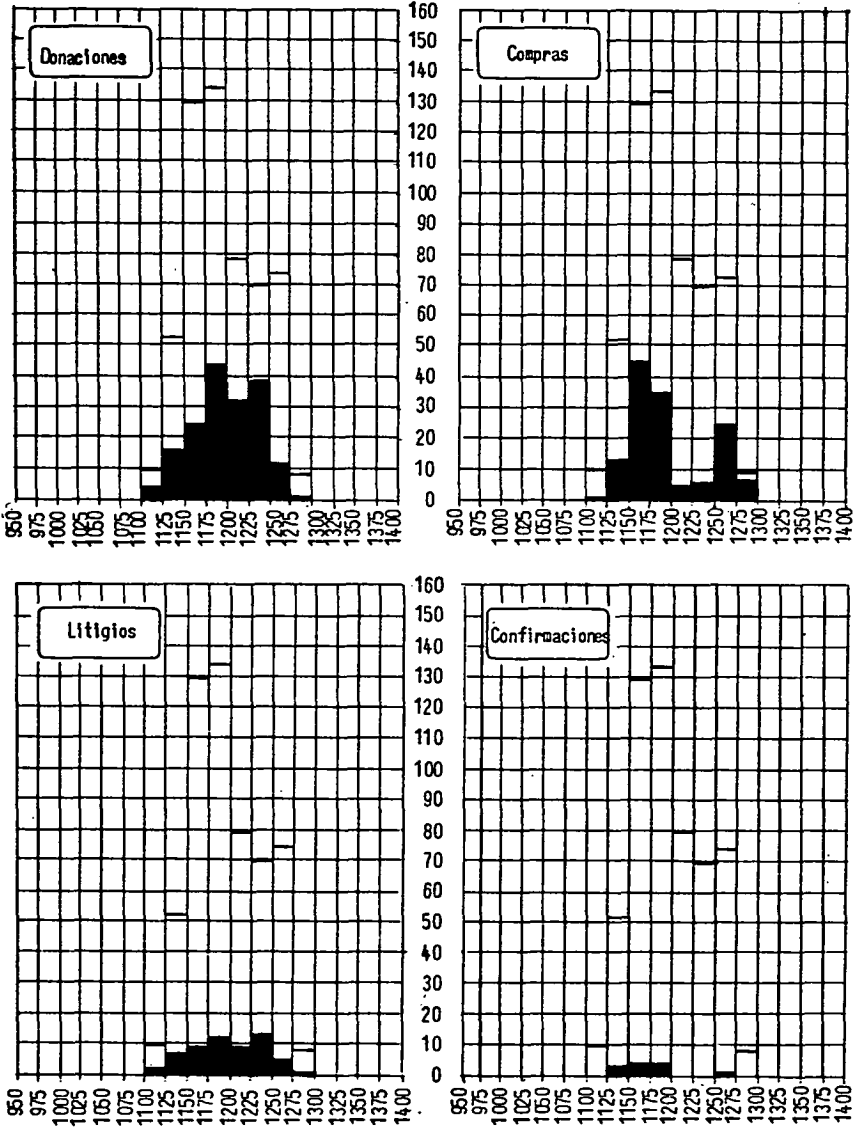
AGUSTIN UBIETO ARTETA

13. CISTER ZARAGOZA



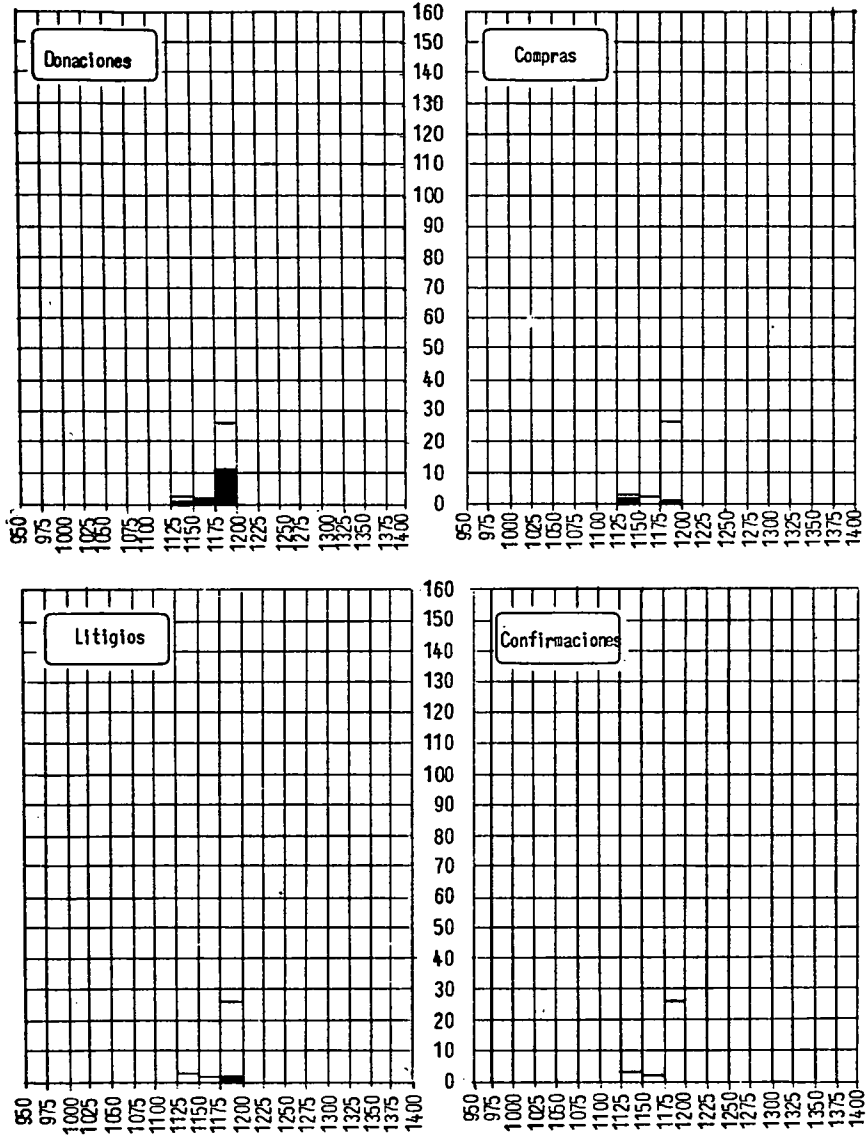
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

14. LA SEO. ZARAGOZA



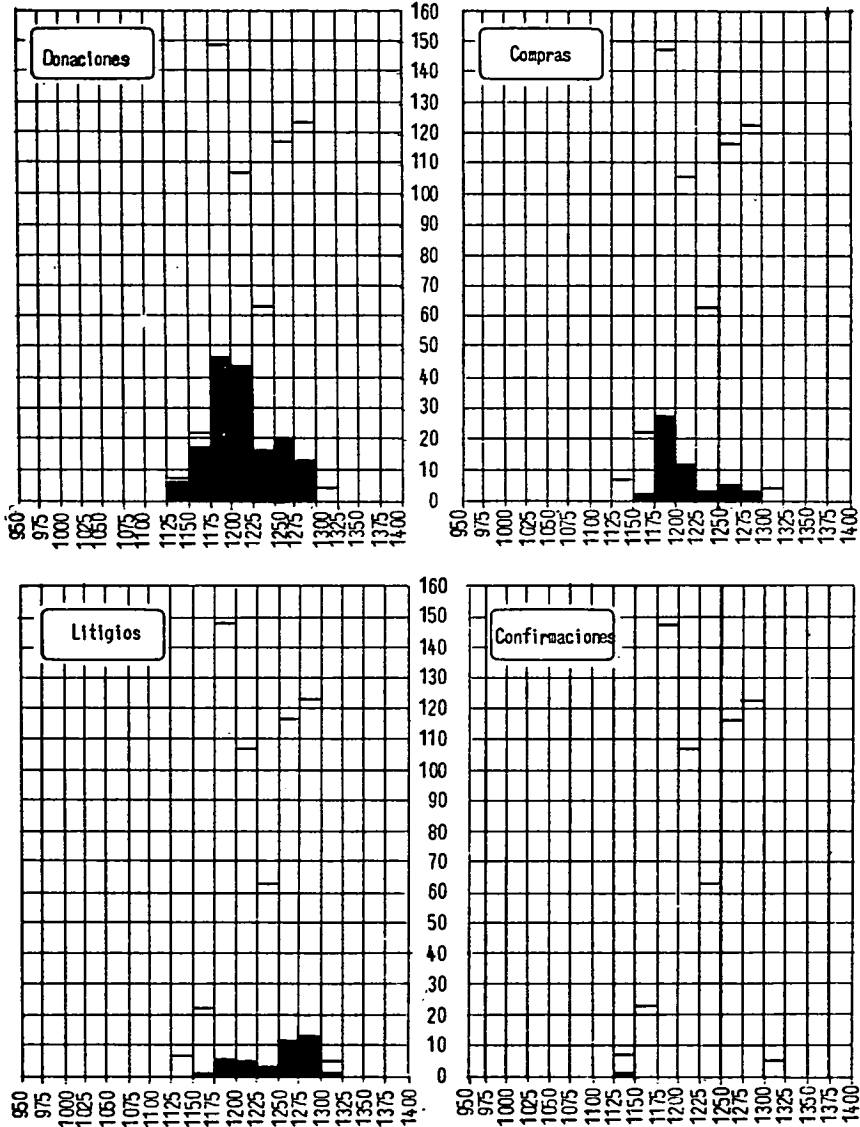
AGUSTIN UBIETO ARTETA

15. SANTA MARIA LA MAYOR, ZARAGOZA



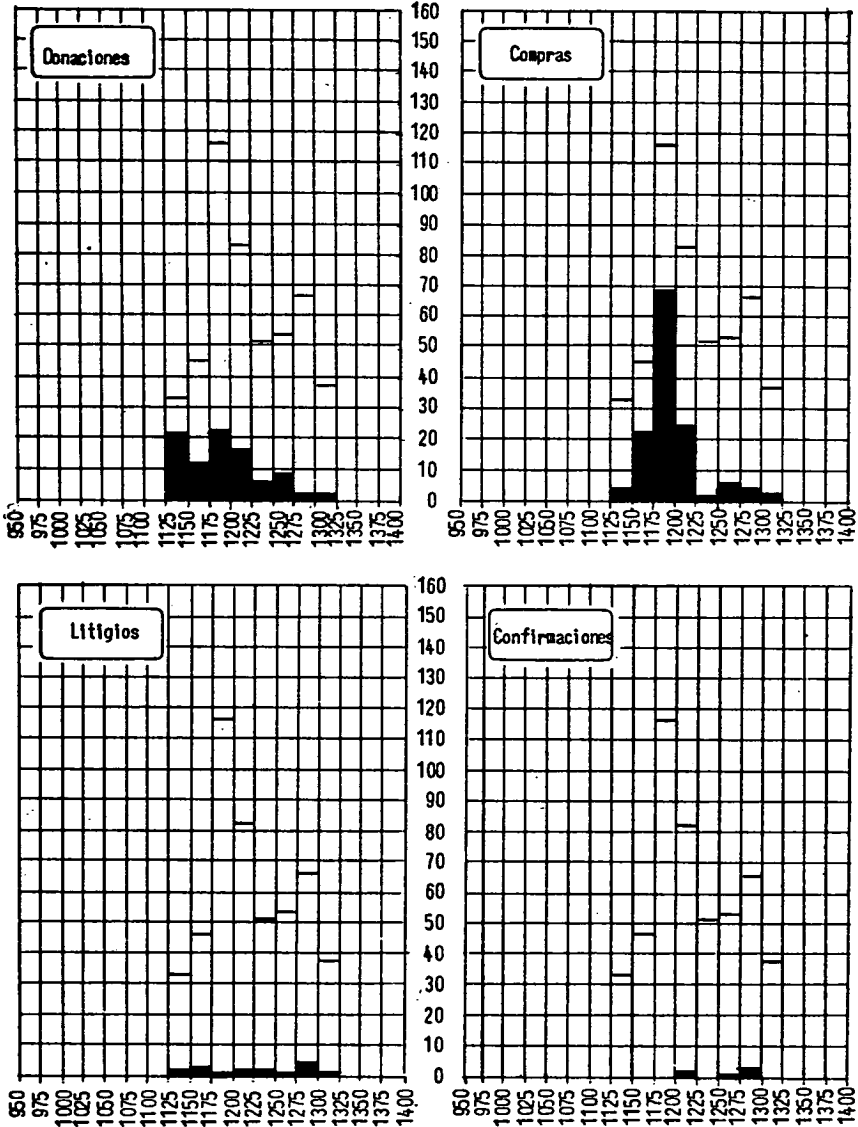
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

16. ENCOMIENDA DE SAN JUAN DE JERUSALEN, ZARAGOZA



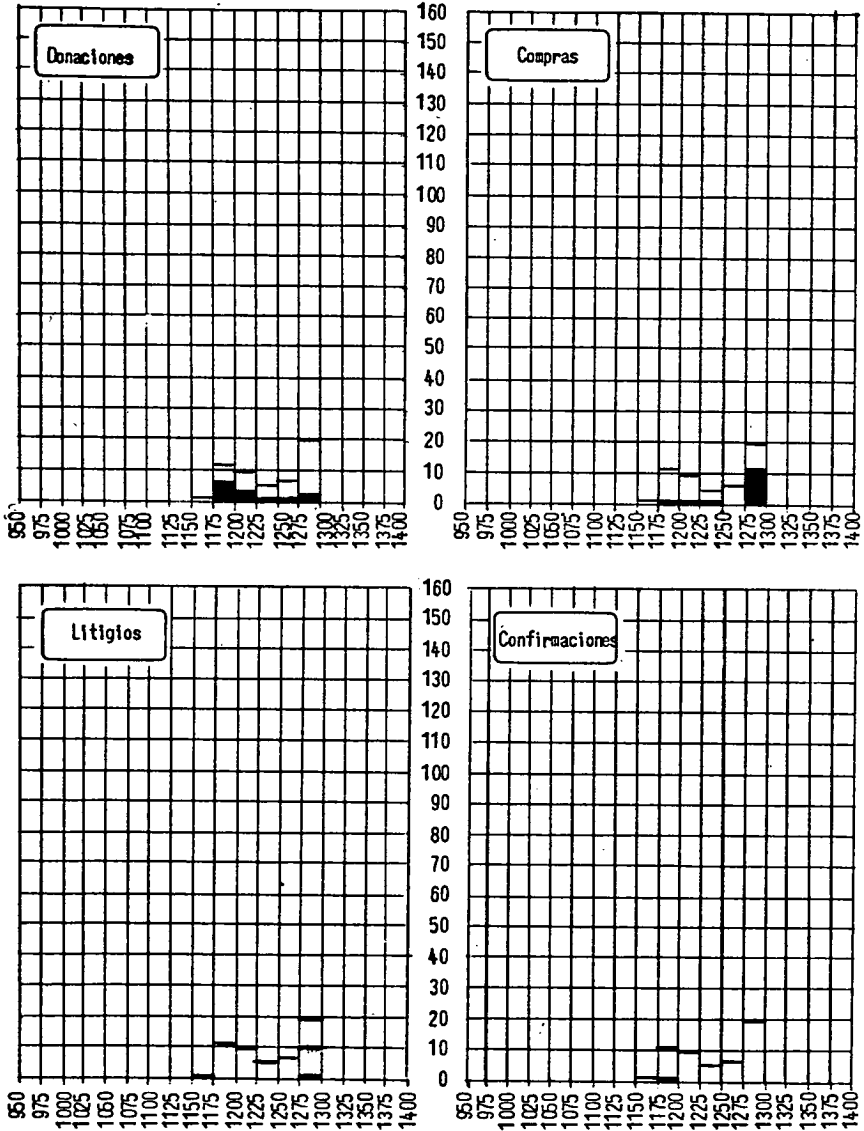
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

18. ENCONIENDA DEL TEMPLE, ZARAGOZA



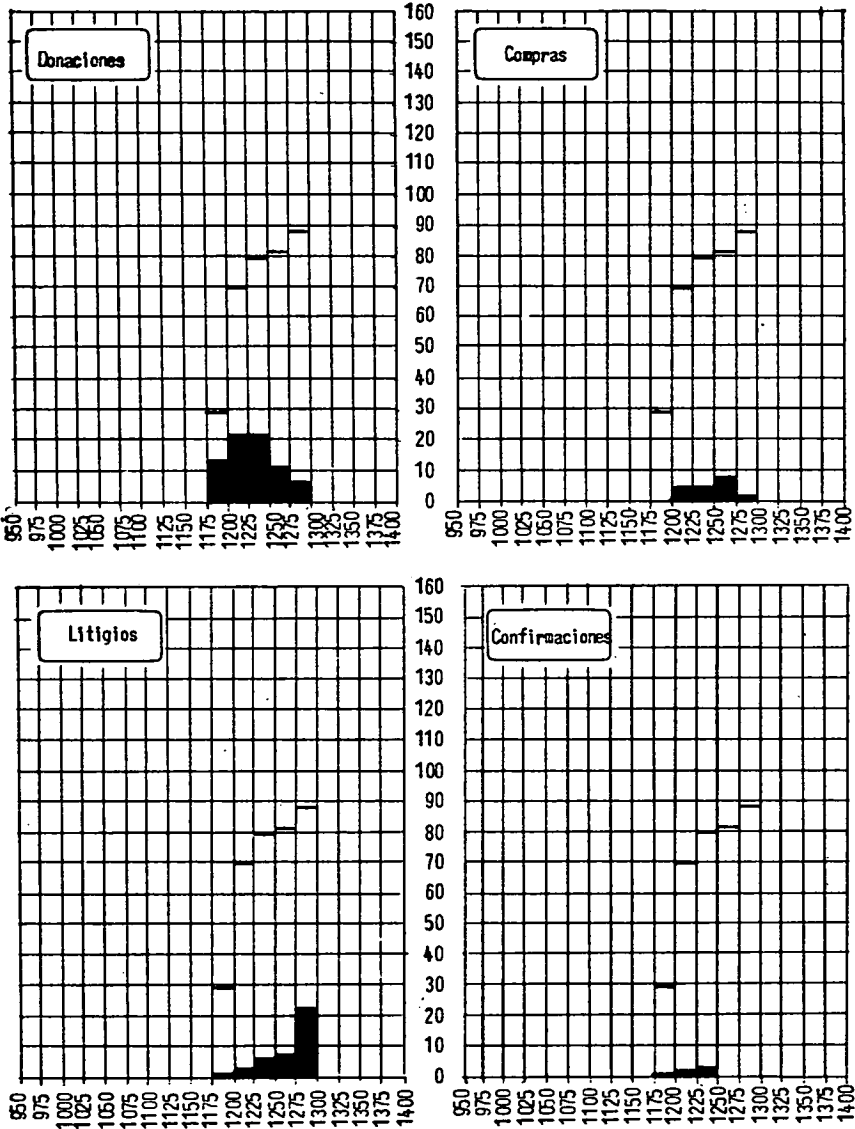
AGUSTIN UBIETO ARTETA

19. CASBAS (HU)



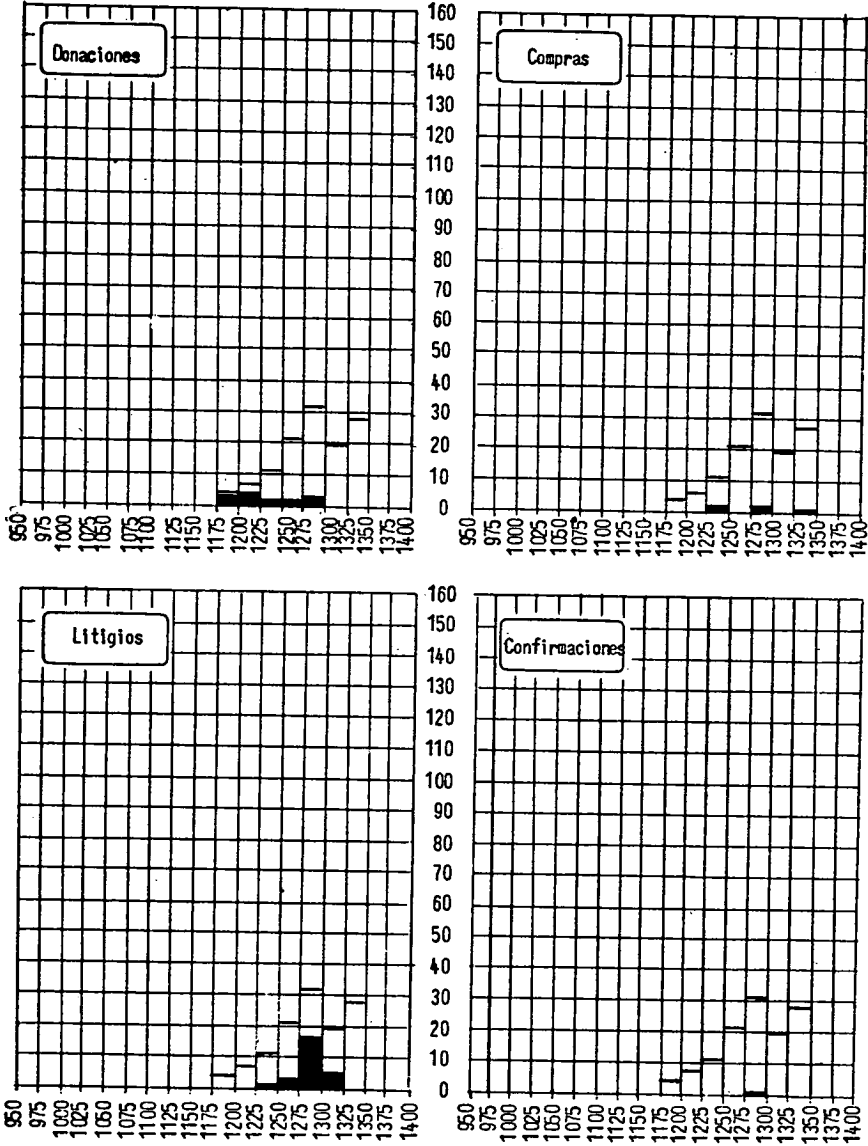
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

20. SIGENA (HU)



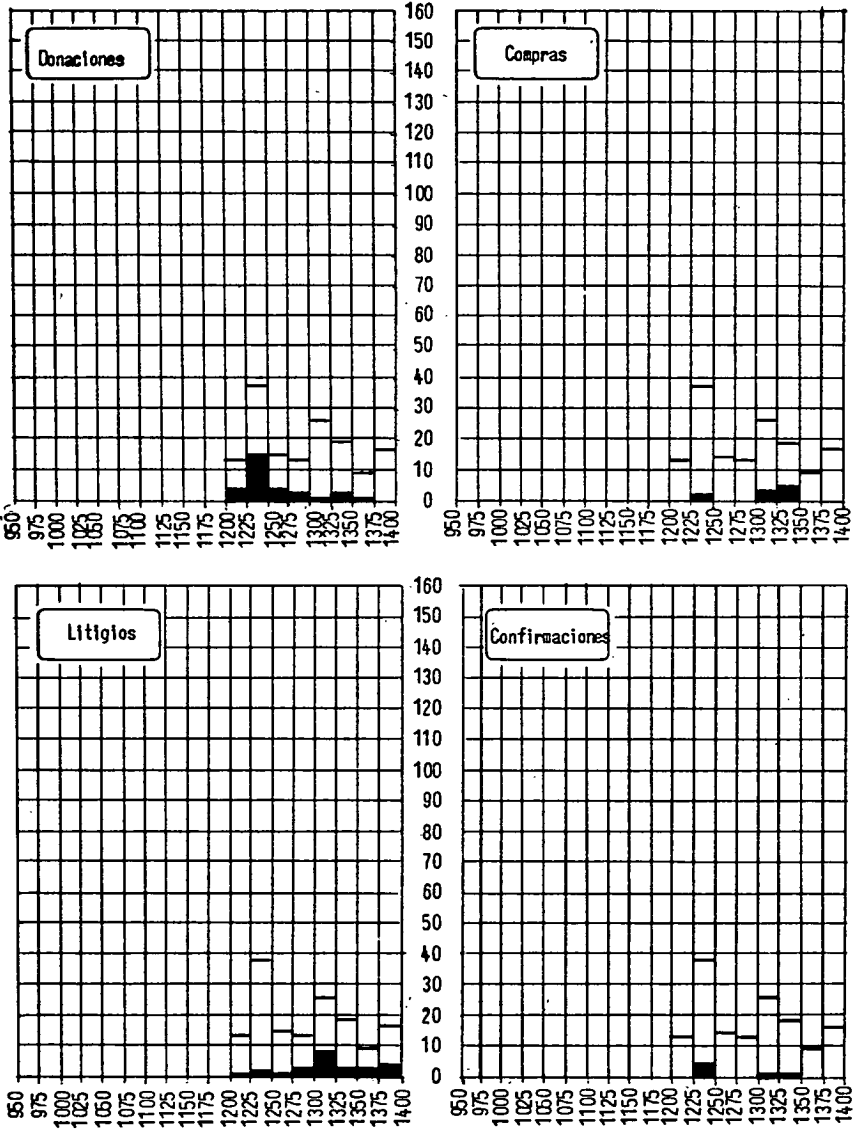
AGUSTIN UBIETO ARTETA

21. ENCOMIENDA DE VILLELL (TE)



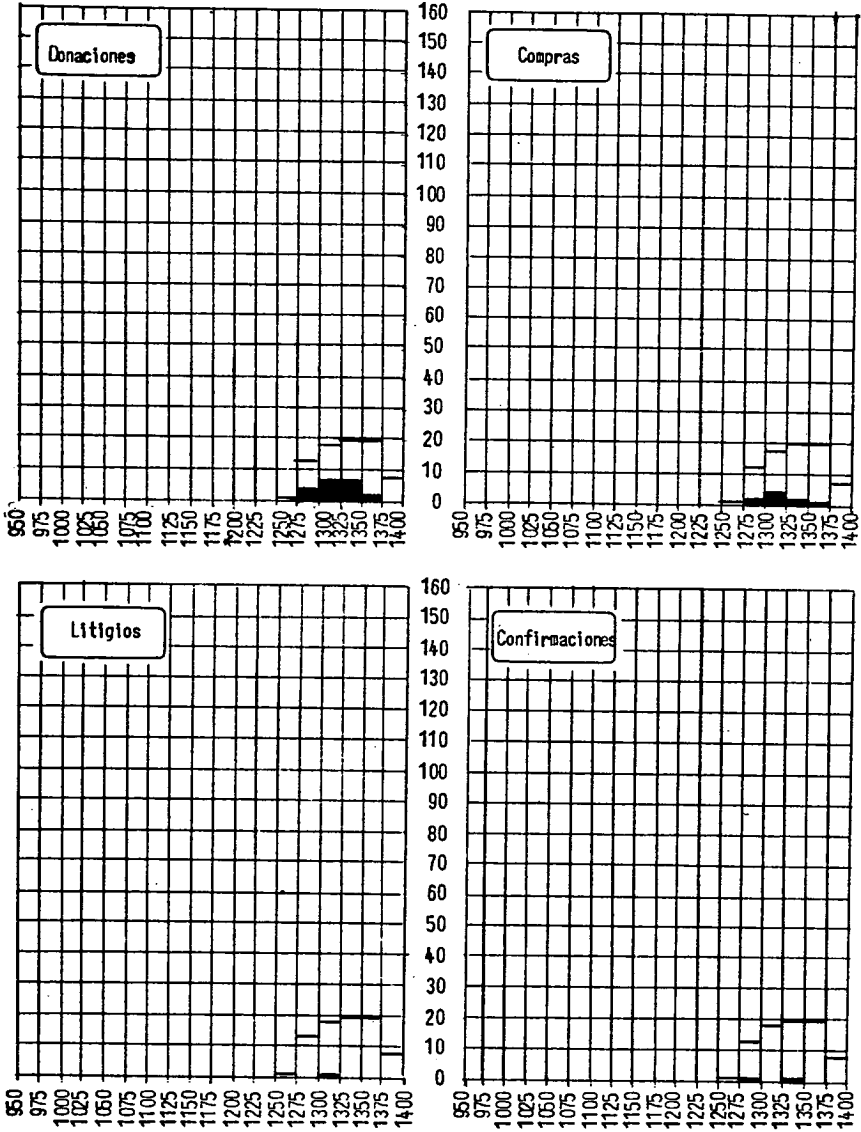
LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

22. RUEDA DE EBRO (2)



AGUSTIN UBIETO ARTETA

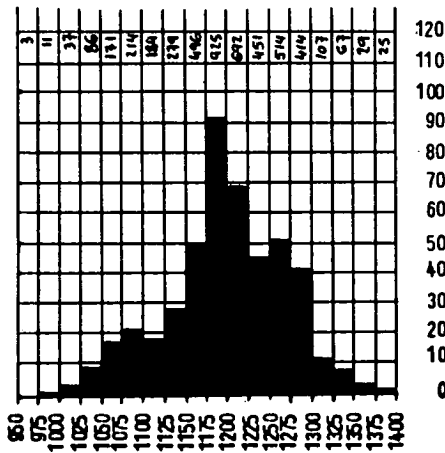
23. SANTA CLARA, HUESCA



5. *Los resultados globales.*

A la vista de estos resultados parciales y en virtud de las dificultades interpretativas que plantean, estimamos más esclarecedora la representación gráfica globalizadora, por cada uno de los aspectos o conceptos⁹.

Para quienes crean que el número total de documentos en cada período de veinticinco años debe vincular y configurar la forma de las respectivas curvas parciales, adelantamos la curva periódica resultante del recuento bruto de documentos, con objeto de que puedan comparar. Mas anticipemos: a mayor cantidad de documentos no corresponde, relativamente, mayor cantidad de donaciones, compras, litigios, etc., puesto que esto depende de intenciones, posibilidades, intereses e incluso modas.



Para reducir la amplitud de la curva, el número total se ha dividido por diez.

Recordemos que los límites cronológicos de este trabajo van

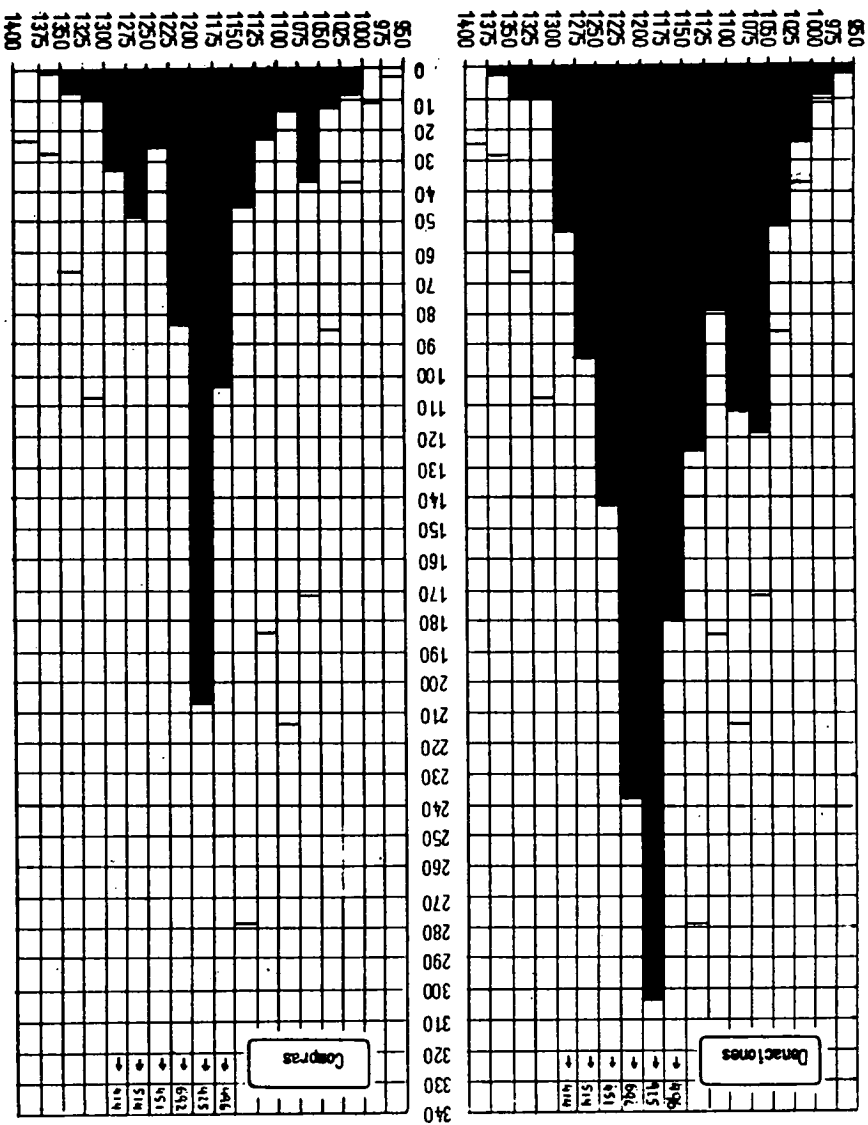
9 Aunque en los gráficos parciales, por centros, sólo se han considerado donaciones, compras, litigios y confirmaciones, pensando en un cierto ahorro de espacio y en una mayor claridad expositiva, ahora presentamos, además de estos aspectos, los resultados globales de otros varios que pueden interesar a los estudiosos del tema.

AGUSTIN UBIETO ARTETA

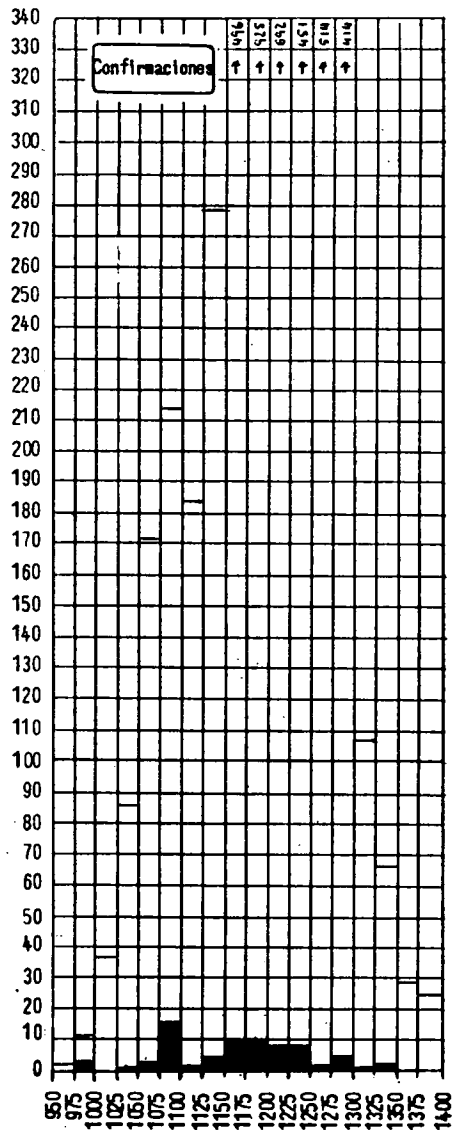
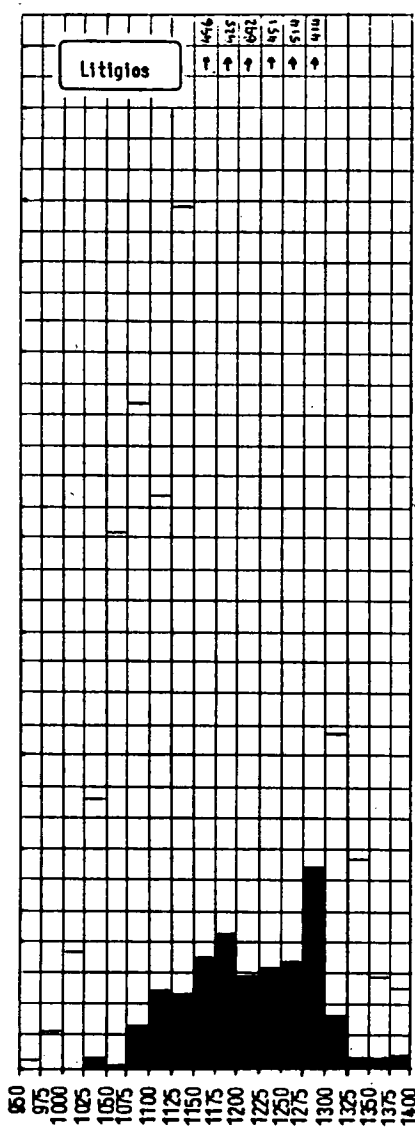
desde el año 1000 a 1300¹⁰. Cuando se den a conocer suficientes documentos de los siglos XIV y XV, intentaremos acometer un trabajo semejante con vistas a completar esta visión panorámica.

Observemos ahora los resultados globales por aspectos o conceptos.

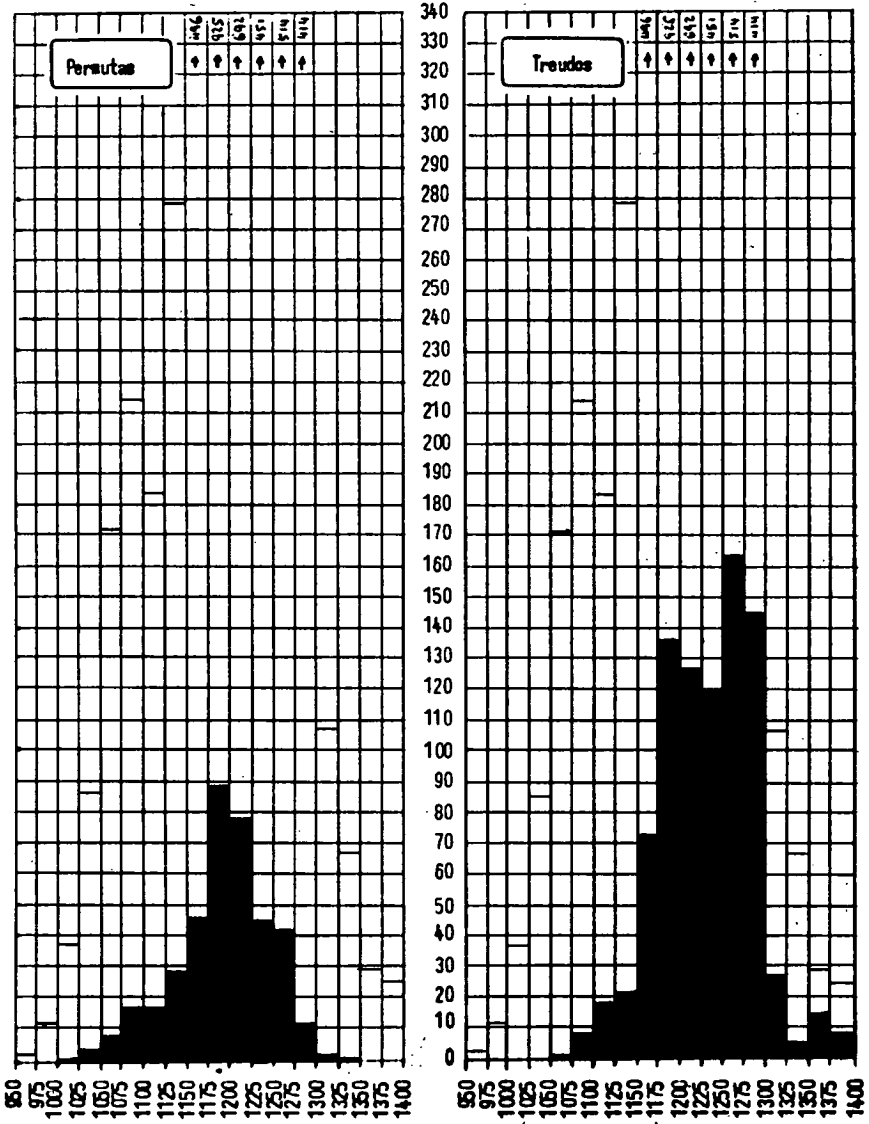
10 No obstante hemos recogido en los gráficos documentos anteriores y posteriores. Si bien los anteriores al año 1000 son casi todos los posibles, en cambio los posteriores al 1300 no cabe duda que son una mínima parte.



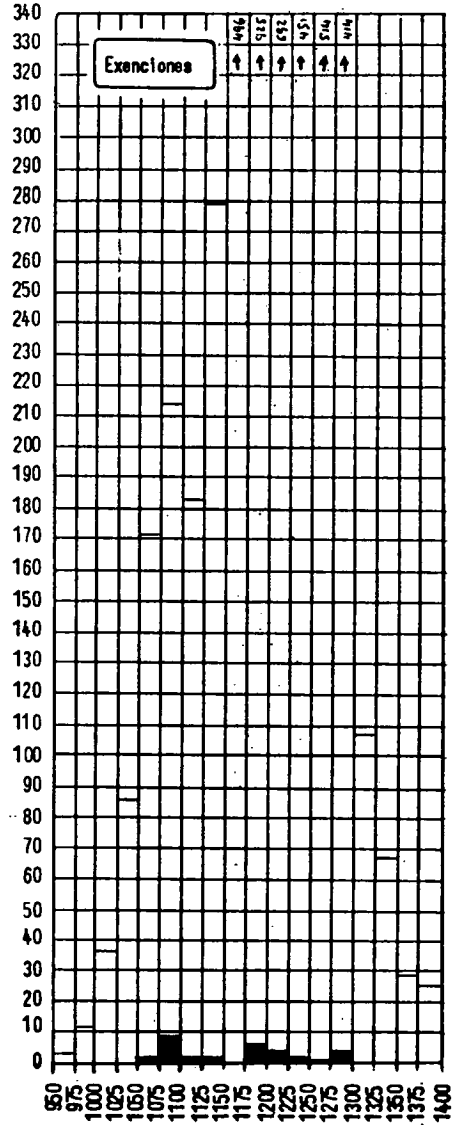
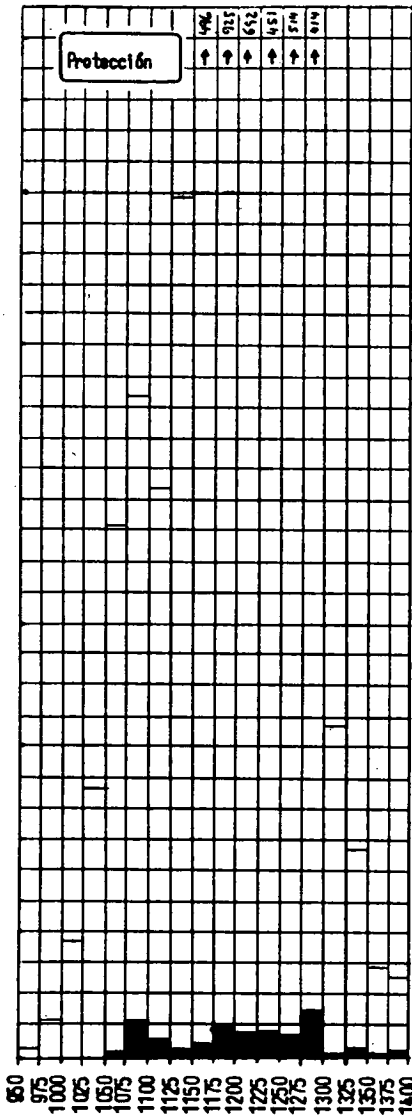
AGUSTIN UBIETO ARTETA



LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA



AGUSTIN UBIETO ARTETA



6. *Consideraciones finales.*

Lo primero que salta a la vista tras la consideración de los resultados globales son las diferencias de forma de las curvas resultantes. ¿Existe relación entre todas ellas? ¿Existe relación entre estas curvas y los “ciclos económicos”? Donaciones, compras, litigios, confirmaciones, etc., ¿pueden ser indicadores de épocas depresivas o expansivas?

Los datos sobre documentos de “protección” (real, pontificia o episcopal) a los centros eclesiásticos aragoneses son poco abundantes y no nos permiten sacar conclusiones mínimamente fiables. Lo mismo ocurre con las “exenciones tributarias” de la realeza.

Las “permutas” de bienes se dan en todo momento y parecen responder a necesidades de racionalización en la explotación de los respectivos patrimonios territoriales.

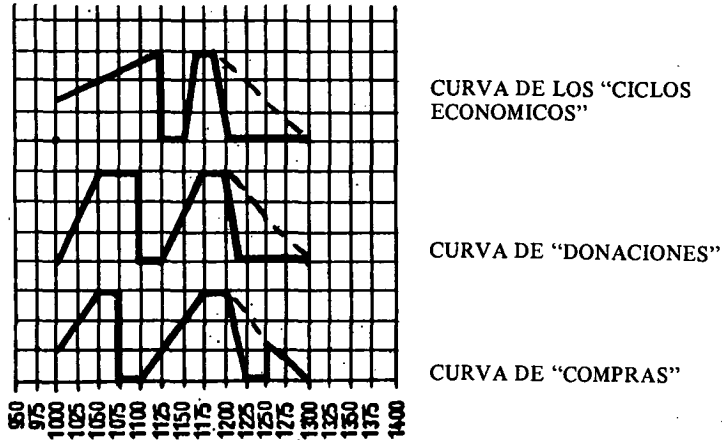
La entrega de bienes a “treudo anual” no se generaliza hasta mediados del siglo XII. Ahora bien, por los resultados obtenidos, nos atrevemos a anticipar que esta forma de mantenimiento y explotación del patrimonio es coincidente con épocas depresivas. Convendría estudiar lo que ocurre en los demás reinos peninsulares.

La curva de “litigios” nos muestra, a partir de comienzos del siglo XII, una gran igualdad, si bien destacan dos crestas o picos, en 1175-1200 y 1275-1300, períodos señalados como depresivos para Aragón. La mayor abundancia de litigios, pues, podría ser un indicador de épocas de dificultades económicas, aunque habrá que constatarlo, como en el caso de los treudos, tras el estudio de otros reinos hispánicos.

Los actos de “confirmación” de bienes, a cargo casi exclusivamente de la realeza, apenas si han dejado huella. Además la casi totalidad de las confirmaciones conocidas se refieren tan sólo a seis centros: San Juan de la Peña, Catedral de Huesca, la Seo zaragozana, Sigena y Rueda de Ebro. Es, por lo tanto, muy difícil sacar conclusiones generales y válidas para el conjunto.

En el caso de “donaciones” y “compras” la situación es, afortunadamente, mucho más clara dada la abundancia de documentos. La realidad que nos muestran ambas curvas en este

caso es concluyente. Basta compararlas con la curva cíclica de tendencias¹¹.



La etapa crecientemente expansiva señalada en los "ciclos" entre el año 1000 y primeros años del reinado del Batallador tiene su paralelismo en la curva de donaciones, si bien el cambio de tendencia hacia la depresión, de acuerdo con los documentos de donación y compra, comenzaría un poco antes¹².

La primera etapa regresiva coincide en ambos casos con parte del reinado de Alfonso I y Ramiro II pero, según donaciones y compras, el cambio de signo se daría un poco antes de lo señalado en los "ciclos".

La etapa expansiva que va desde el matrimonio de Petronila y Ramón Berenguer IV culmina entre 1175 y 1200, por lo que la fecha de en torno a 1180 como pico de la cresta es muy verosímil.

Desde 1180-1200 comienza un prolongado y lento descenso que nos lleva hasta Jaime II; la curva de compras nos matizaría algo este descenso, de forma que hacia 1250-1275 se darían unos pasajeros signos de reactivación.

En conclusión, del estudio de la documentación eclesial aragonesa de los siglos XI al XIII y de la comparación de estos

11 Véase la nota número 3 y el gráfico que le corresponde.

12 Al agrupar los datos en periodos de 25 años y no año a año, pueden haberse originado estos mínimos desfases.

LA DOCUMENTACION ECLESIAL ARAGONESA

resultados obtenidos con los “ciclos económicos” entre los años 1000 y 1300, se podría deducir que:

1.º No existen indicios suficientes acerca de si los actos de protección a los centros religiosos, las exenciones tributarias, las permutas de bienes y las confirmaciones a dichos centros eclesiales aragoneses son propios de épocas expansivas o depresivas.

2.º En las épocas de expansión económica proliferan los actos de donación por parte de los fieles a los centros eclesiales, a la vez que éstos destinan parte de sus bienes a la adquisición de otros nuevos.

3.º Por el contrario, en las épocas de depresión económica disminuyen las donaciones, se paralizan en parte las adquisiciones mediante compra, se entregan bienes a terceras personas a cambio de treudos y aumentan los litigios, en relación con las épocas expansivas.